



SUMARIO

No. 106 :: OCTUBRE de 1929 :: Año XV

- Nuestros Arquitectos - Caricatura del Arq. Italo F. Depetris.
 Arq. ALEJANDRO CHRISTOPHERSEN - Apunte de la decoración interior del Santuario de Santa Rosa de Lima.
 Arq. ITALO F. DEPETRIS - "Petit Hotel", propiedad del Dr. Ramón Lorenzo. Calle Lavalle 2583-87.
 Arq. ANGEL PASCUAL - "Chalet en Mar del Plata", propiedad del señor Francisco Gil. Calle Gazcón esq. Arenales.
 Arq. EUGENIO STEINHOF - Síntesis de la conferencia sobre "La Arquitectura Moderna en Viena".
 Arq. PAULO CANDIOTA - Corresponsal en Río de Janeiro de la S. C. de A. "La Abadía de San Benito en Río de Janeiro".
 Exposición Internacional de Barcelona - El Pueblo Español.

CRONICA DE LA ESCUELA

La Parrilla - Los Exámenes de Arquitectura - Concurso de Affiches - Primer premio: Raúl Curutchet - Segundo premio: Hugo M. Rosso y Octavio C. Noceti - Mención: Arturo Ochoa Escobar. - Nuestra Fiesta.

TRABAJOS de la ESCUELA de ARQUITECTURA

- Alumno: JOSE A. DIAZ SOTO - Tema "Una Reja".
 Alumno: EDUARDO SACRISTE - Tema "Una Iglesia Parroquial".
 Alumno: ROGELIO A. DI PAOLA - Tema: "Un Azulejado".
 SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS - Actas de la Comisión Directiva
 Asamblea General Ordinaria - Memoria de la Presidencia.



Nuestros Arquitectos

ARQUITECTOS:

ITALO F. DE PETRIS

Visto por nuestro dibujante

T. García Escribano

6



~ Revista de Arquitectura ~

Apunte de la decoración interior del
SANTUARIO DE SANTA ROSA DE LIMA
(actualmente en construcción)

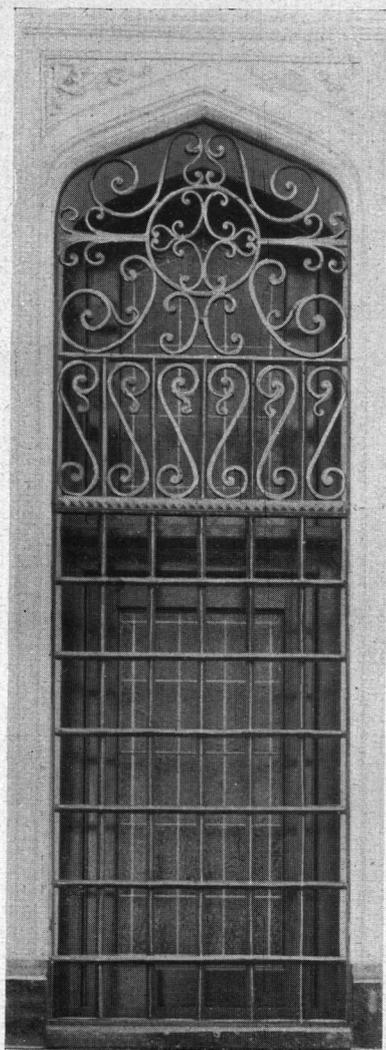
Por el Arquitecto:
ALEJANDRO CHRISTOPHERSEN
(S. C. de A.)

HABIÉNDOSEME brindado las columnas de la Revista de Arquitectura, para publicar alguna de mis obras ultimamente construídas, elijo el petit-hotel de la calle Lavalle 2583 al 87, propiedad del Dr. R. Lorenzo.

Fué construído en un terreno de las dimensiones siguientes: 8,66 de frente, por 18,66 m. de fondo. Se pidió como base del programa, 3 pisos, teniendo en cuenta que en el piso bajo, debería ir consultorio, en el primer piso alto recepción y el segundo piso alto la parte privada.

Piso bajo — En éste piso están ambas entradas independientes, que conducen la una al zaguán que comunica con el hall del consultorio y dependencias del mismo, como ser escritorio del Doctor, observación, Rayos X, diatermia, cuarto de vestir, cámara fotográfica, toilet, etc.

La otra entrada que es la particular, conduce a un hall a cuya continuación se encuentra el garage. Al costado del hall antes mencionado, está la entrada del servicio y



Petit Hotel

PROPIEDAD DEL DOCTOR
RAMON LORENZO

Arq. ITALO F. DE PETRIS

(S. C. de A.)

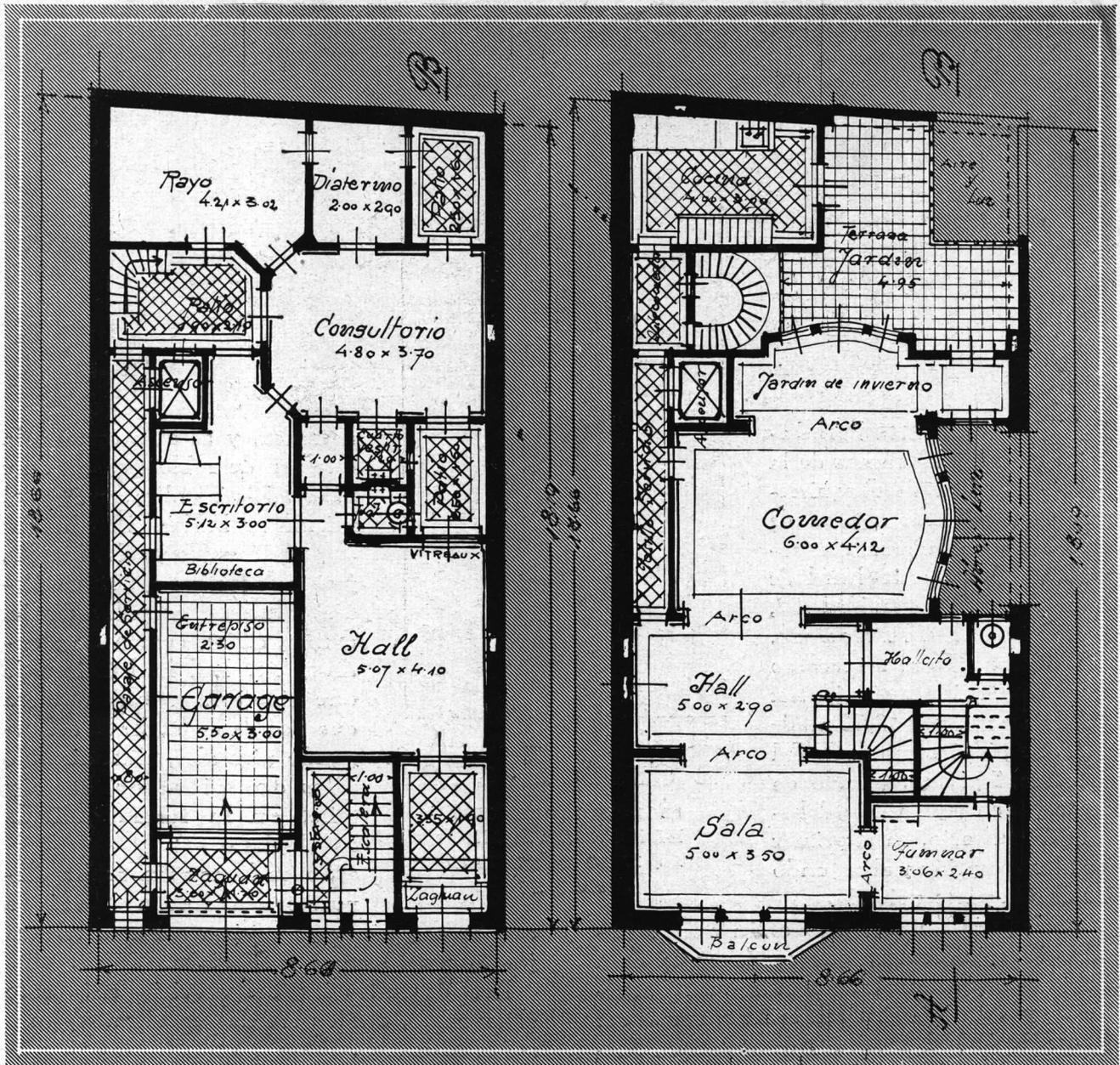
ascensor, y al otro costado la escalera de roble que conduce al hall del piso alto; contiguo al mismo se hallan distribuidos el gran comedor, sala, fumoir, jardín de invierno, terraza jardín, y luego el comedor diario, cocina, office, cuarto de planchar, etc. Del hall íntimo de este piso arranca otra escalera que conduce al hall del segundo piso alto, comunicando a los dormitorios, baño y toilet en la forma indicada en el plano.

Sobre la terraza se ha dispuesto un rincón glorieta con arcos y pilares, con vista sobre la terraza jardín para lectura y descanso.

Las dependencias del servicio así como el lavadero, están ubicados en el entrepiso sobre la azotea.

En cuanto a la arquitectura fué adoptado el estilo Tudor, que creo sirve perfectamente para esta clase de construcción, y con ésto evitamos seguir repitiendo tanto los Luises y coloniales, dejando completamente de lado el futurismo modernista.

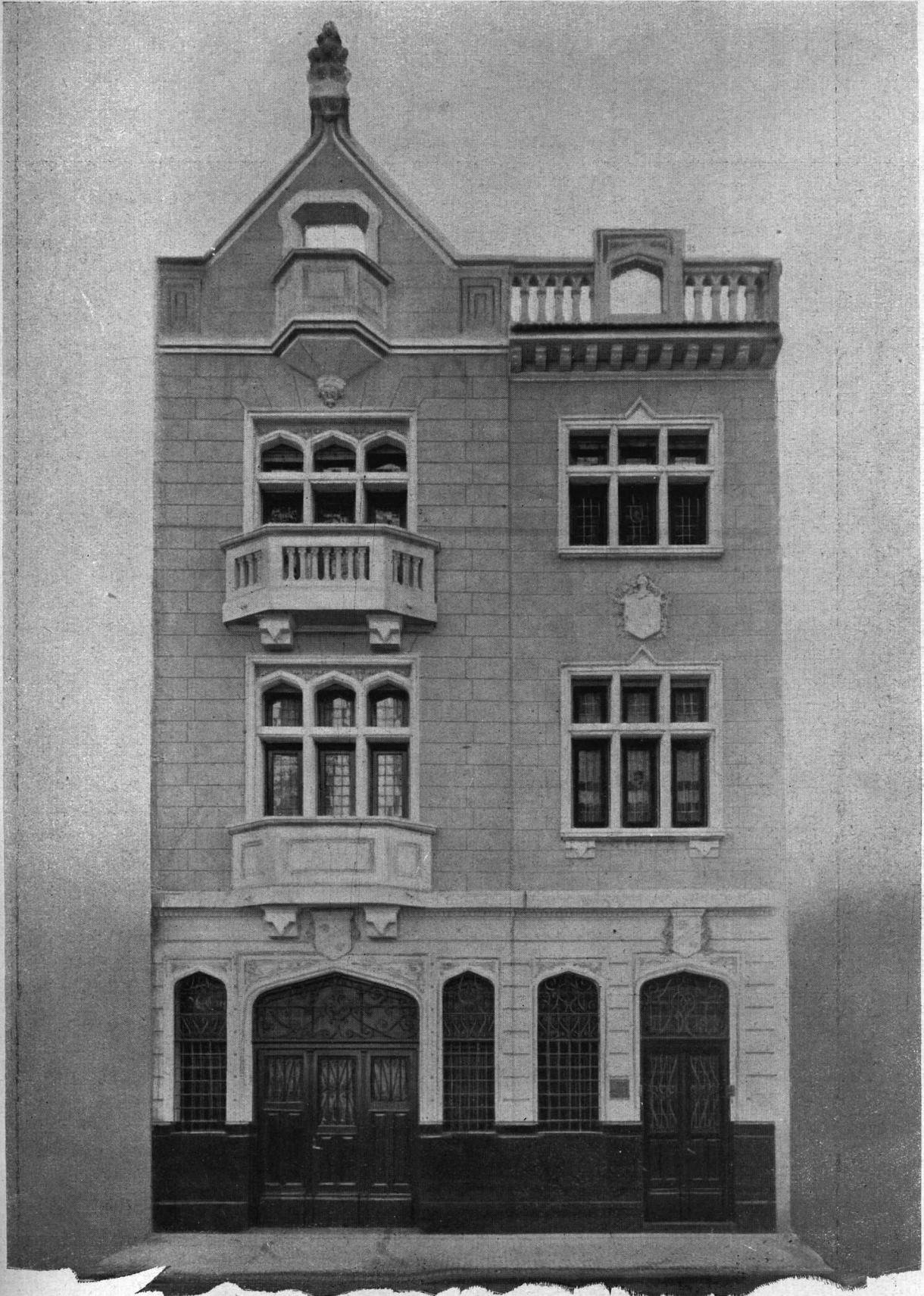
Italo F. de Petris



Planta Baja

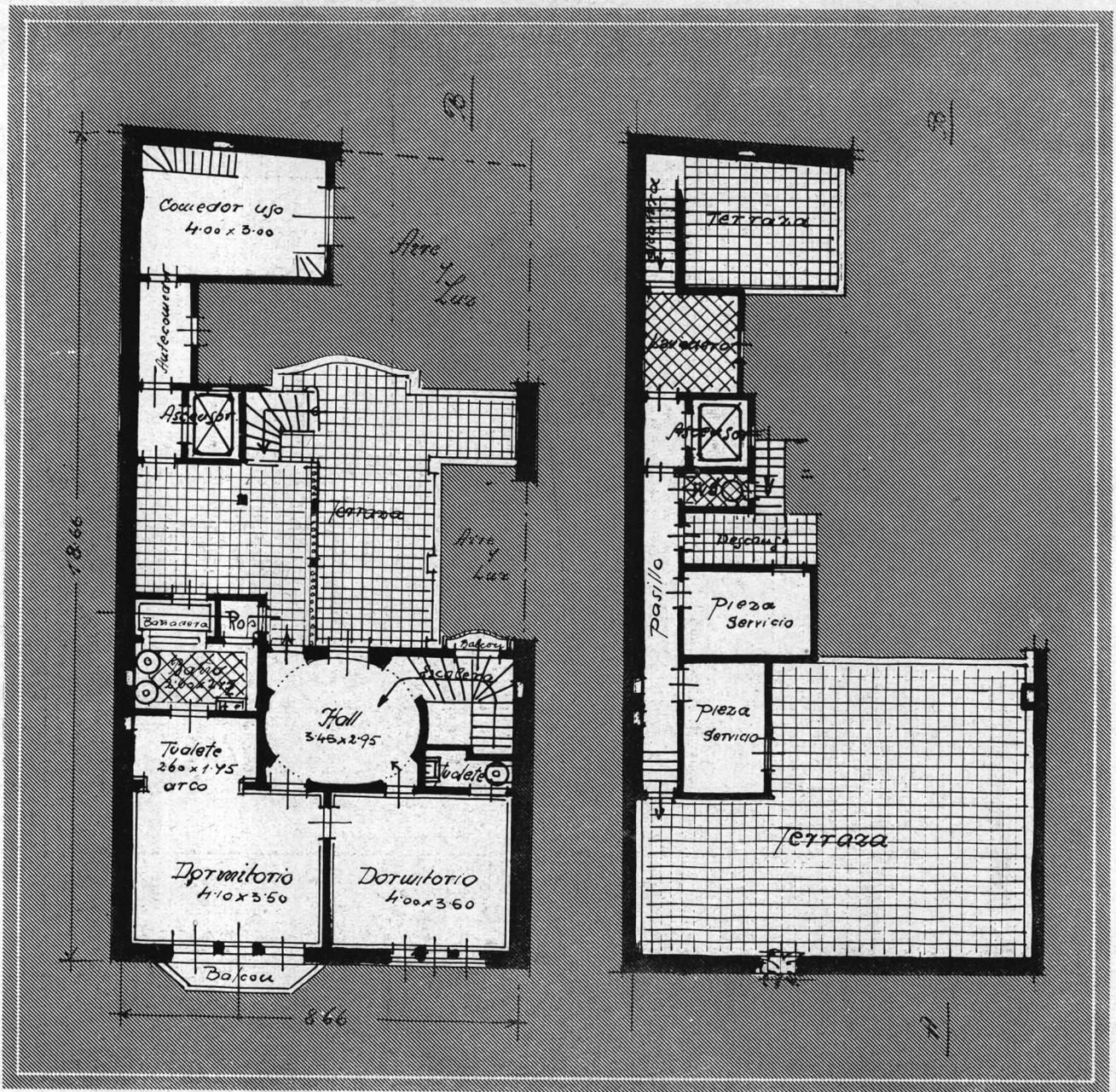
Primer piso alto

Petit Hotel
 Arq. Italo F. Depetris
 (S. C. de A.)



Petit Hotel
Arq. Italo F. Depetris
(S. C. de A.)

Fachada



Segundo piso alto

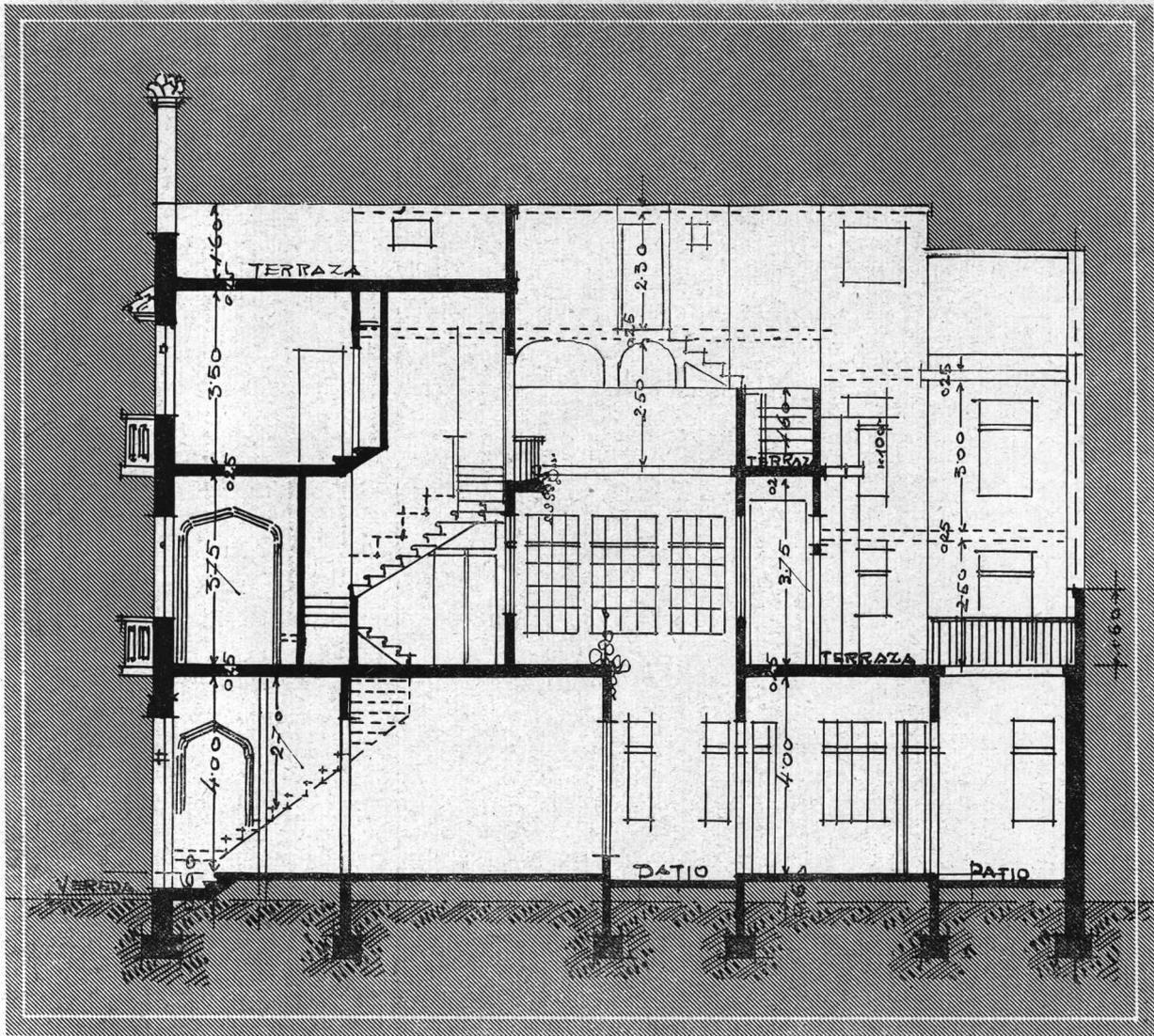
Entrepiso

Petit Hotel
 Arq. Italo F. Depetris
 (S. C. de A.)



Puerta principal de entrada

Petit Hotel
Arq. Italo F. Depetris
(S. C. de A.)



Corte A - B

Petit Hotel
 Arq. Italo F. Depetris
 (S. C. de A.)

Señor Arquitecto:

NO OLVIDE: los términos y contenido de la carta que le hemos remitido.

ESPERAMOS su repuesta en la seguridad de que pronto nos ha de llegar.

La Dirección



Entrada - Hall del consultorio

Petit Hotel
Arq. Italo F. Depetris
(S. C. de A.)



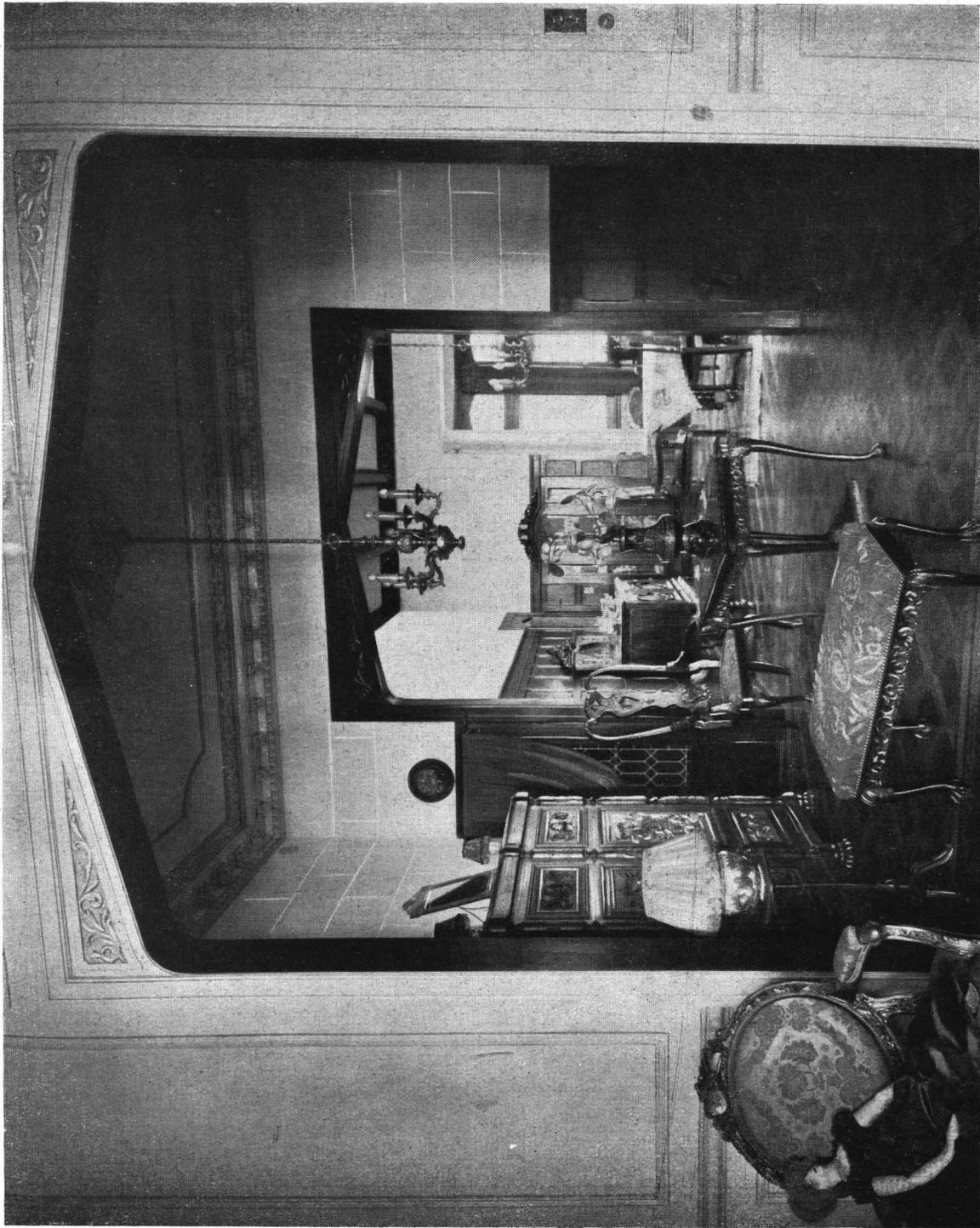
Arranque de la escalera

Petit Hotel
Arq. Italo F. Depetris
(S. C. de A.)



Rincón del hall

Petit Hotel
Arq. Italo F. Depetris
(S. C. de A.)



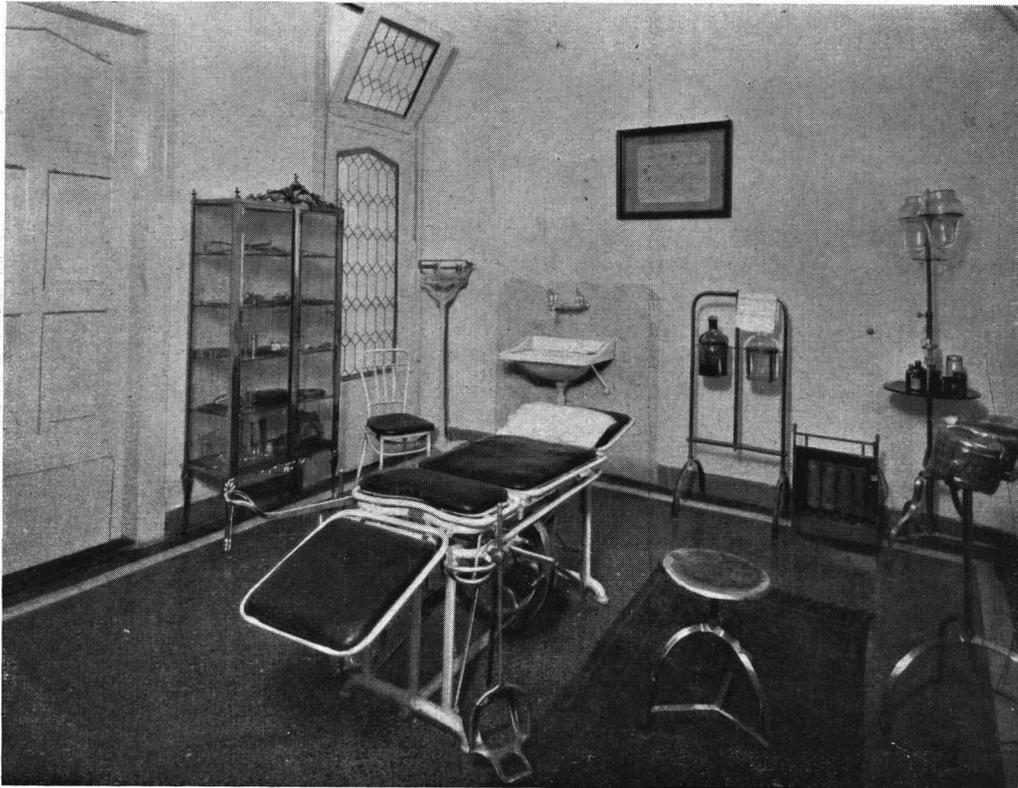
Detalle del comedor

Petit Hotel
Arq. Italo F. Depetris
(S. C. de A.)

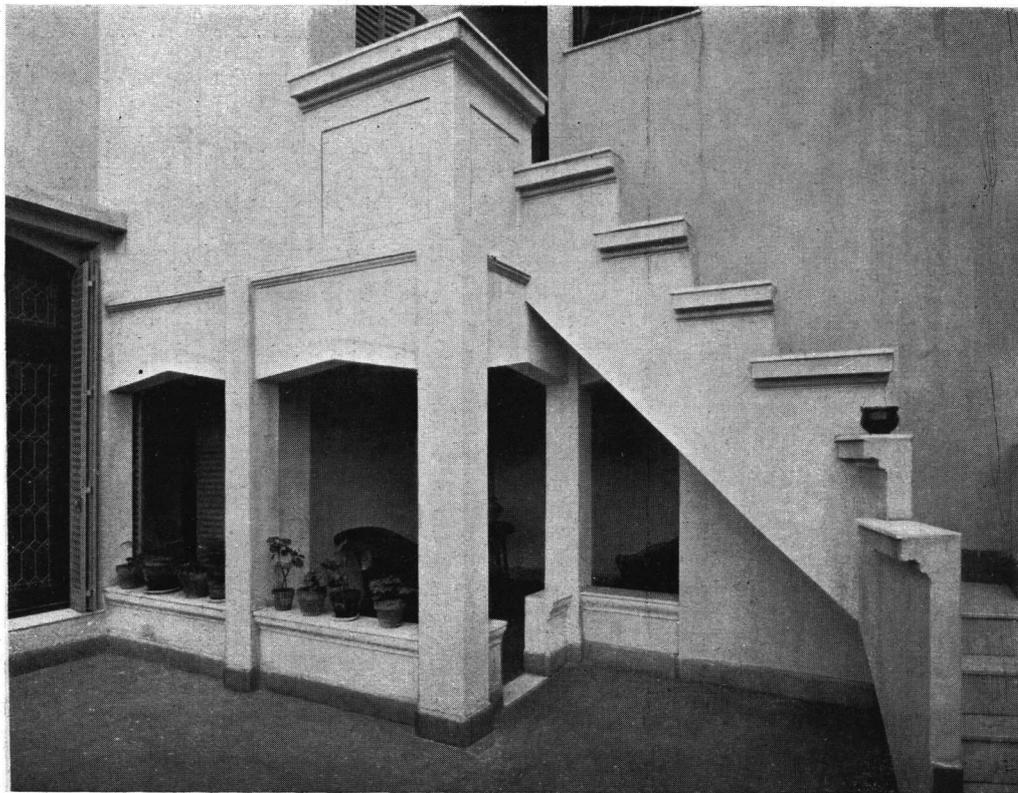


Jardin de invierno

Petit Hotel
Arq. Italo F. Depetris
(S. C. de A.)



Sala del Consultorio



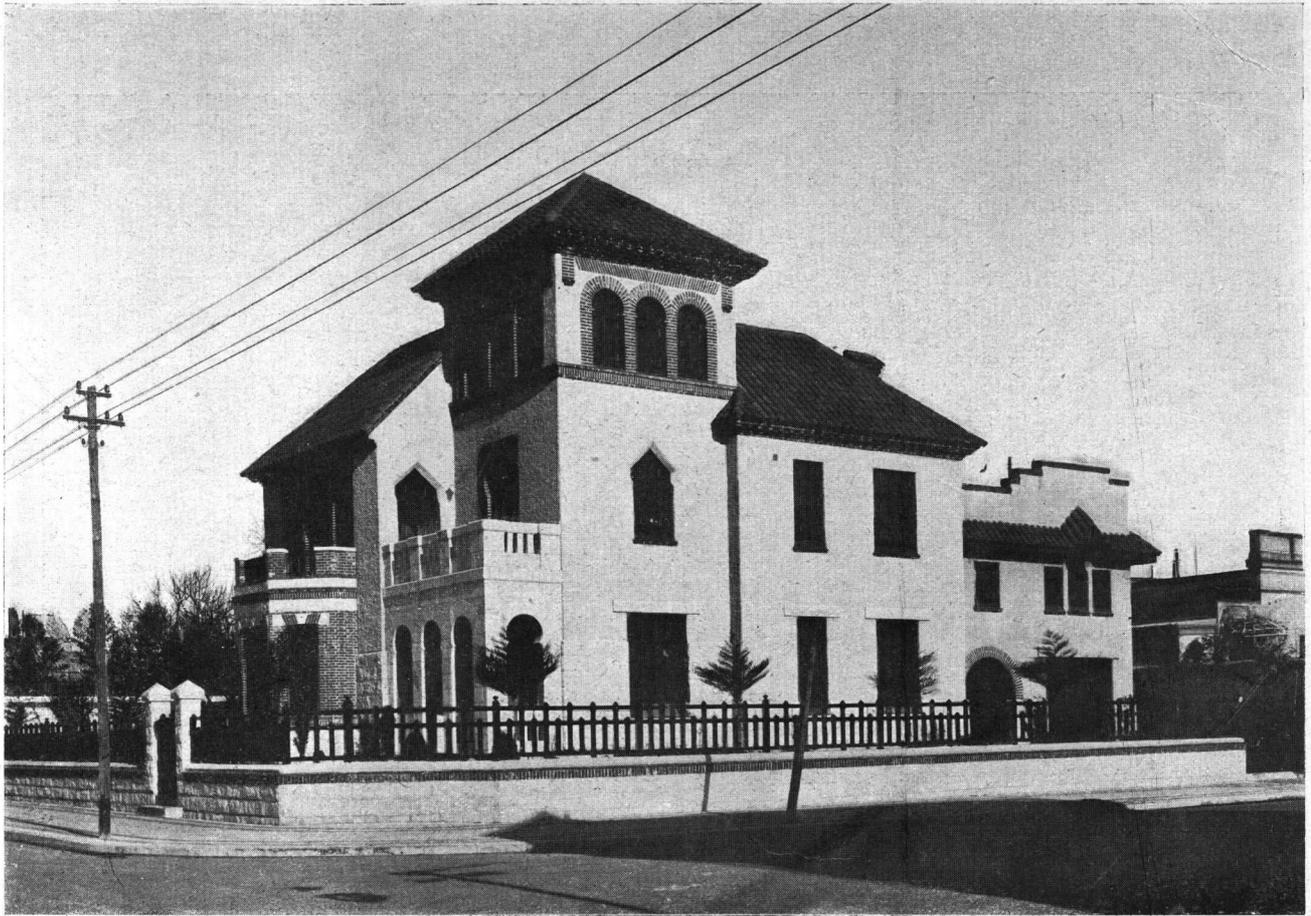
Vista del patio y escalera

Petit Hotel
Arq. Italo F. Depetris
(S. C. de A.)

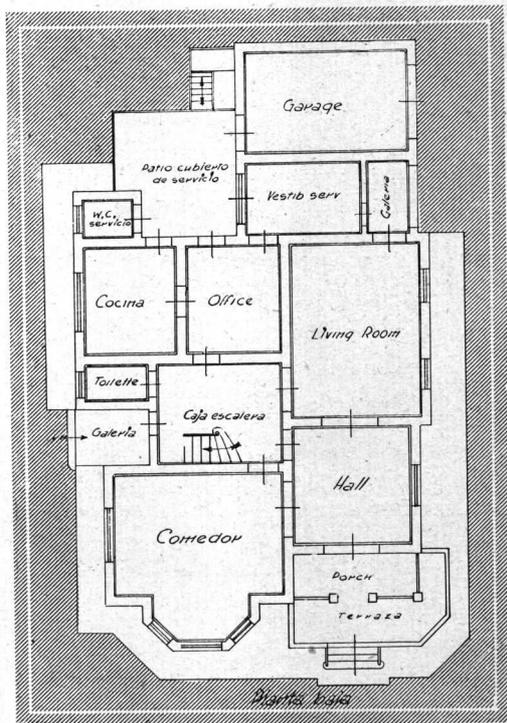


Salita privada

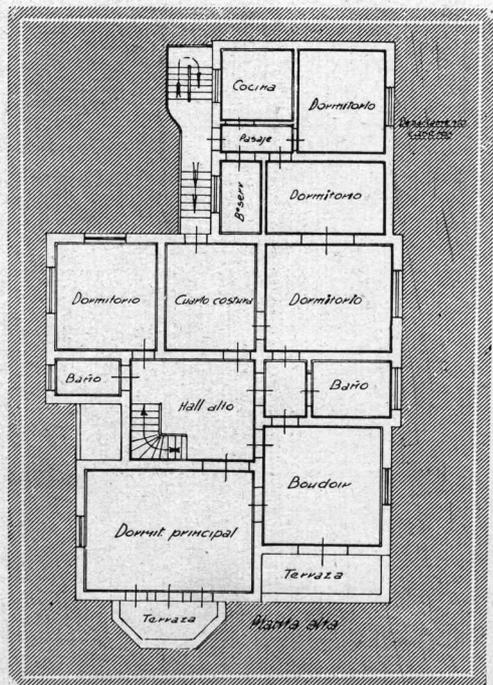
Petit Hotel
Arq. Italo F. Depetris
(S. C. de A.)



Chalet en Mar del Plata
 Propiedad del señor Francisco Gil
 Calle Gazcón esq. Arenales
 Arq. Ángel Pascual (S. C. de A.)



Planta baja



Planta alta

Síntesis de la Conferencia la Arquitectura Moderna en Viena y sus aspectos sociales y estéticos.

Por el profesor de la Escuela Nacional de Artes Decorativas de Viena, - profesor "ad-honorem" de la Universidad de Montevideo, y corresponsal en Viena de la S. C. de A.

Arquitecto: Eugenio Steinhof. Pronunciada en la F. de C. E. F. y N.

VOY a hablar de la arquitectura moderna en Viena, y de sus aspectos sociales y estéticos.

En la capital austriaca, en efecto, se ha hecho desde hace algunos años un gran esfuerzo en el sentido de la arquitectura urbana, y, como luego se verá, no es exagerado decir que pocas ciudades habrá en Europa que hayan construido tanto como Viena.

Pero ¿cómo un país en tan malas condiciones financieras ha podido conseguir los capitales necesarios para esta obra de urbanismo?

Contestare primero a esta pregunta, y luego expondre los principios económicos que ha seguido la municipalidad de Viena en los trabajos de construcción, y, con tal motivo, examinaremos la faz social del problema.

Después de la guerra, Austria vióse reducida a sus proporciones actuales, por lo que el problema económico se le planteó en condiciones particularmente difíciles y delicadas. Efectivamente, Austria se veía forzada a importar la materia prima que antes le proveían los países que formaban parte de su imperio, que ahora habían reconquistado su individualidad política.

Por propia confesión, sobre este imperativo económico basó la municipalidad de Viena la necesidad que tenía de hallar un medio que indemnizara al obrero de la retribución exigua que se adjudicaba a su labor. Como estos obreros no podían ganar lo suficiente para asegurar a su existencia las condiciones de confort que tenían derecho de reclamar de una municipalidad que se decía socialista, era menester que ésta les proveyera de un alojamiento tan barato que no gravara su pequeño presupuesto.

Los propietarios habían visto reducirse a casi nada lo que antes constituyera una verdadera fortuna; ¿por qué estos propietarios serían más beneficiados?

Por consiguiente, y a sabiendas, basando su acción sobre el razonamiento que acabo de esbozaros, la municipalidad de Viena mantuvo a la tarifa del papel desvalorizado el precio de los alquileres en la ciudad, destruyendo, por así decir, todo el capital que el valor de las casas de Viena representaba.



Arquitecto: Eugenio Steinhof

Este alquiler papel, una treintaava parte de su valor antes de la guerra, la municipalidad podía gravarlo con un impuesto insignificante para las pequeñas viviendas, pero considerable para los departamentos que excedían de la media. Del fruto de este impuesto debía salir, en principio, el capital necesario para la edificación de los grandes inmuebles obreros que la municipalidad empezara a construir.

Fué de este modo que desde el año 1925 hasta 1928 la municipalidad de Viena pudo construir doce enormes inmuebles que le costaron, más o menos, 490 millones de cheques austriacos, o sean aproximadamente, 70 millones de pesos.

Las habitaciones de estos inmuebles se entregan a los obreros a un precio infinitamente inferior al de costo.

Se ha calculado que el obrero vienés paga por su alojamiento de 30 a 60 «groschen» por metro cuadrado, según la ubicación del inmueble, es decir, aproximadamente seis centavos. Puede calcularse que en estas condiciones la habitación al obrero le representa el dos por ciento de su salario. Naturalmente, así tratado, el obrero puede pagar el impuesto sobre el alquiler, que irá a aumentar la caja central para edificación de nuevos inmuebles. Esto es, que en todo y por todo, incluido el impuesto, el obrero vienés paga por su alquiler una media mensual de más o menos un peso. Esta suma que se exige de él no es, realmente, sino la necesaria para la conservación de la casa. Los primeros años, en los que los gastos de refacción son forzosamente muy ínfimos, se capitaliza la renta de los alquileres para prevenir eventualidades futuras, cuando el inmueble, en menos buen estado, exija quizá más grandes gastos.

Pasemos ahora a la cuestión práctica: ¿cómo están concebidos los inmuebles de la municipalidad de Viena y cuáles fueron los principios fundamentales que presidieron a su ejecución?

Lo que la municipalidad impuso realmente a los arquitectos que llamó para construir sus inmuebles fué de no utilizar sino la mitad del terreno disponible para la construcción efectiva, dejando la otra

mitad en terreno libre para que sirviera de reservorio de oxígeno y de luz.

Para vosotros que habitáis una ciudad con enormes jardines y en los que abundan las pequeñas casas levantadas entre árboles y céspedes, naturalmente que este punto no os parecerá extremadamente original. Para las grandes ciudades europeas es algo muy diferente, y la municipalidad de Viena, cuando muestra los planos de sus nuevas casas, jamás olvida de compararlos con los de la antigua Viena, esto es, las casas obreras, se sobreentiende, que los inmuebles de la ciudad están destinados a reemplazar.

Estas antiguas casas cuyas ventanas, por lo común, no daban todas sobre la calle, tenían a guisa de patio una suerte de pozo muy insuficiente para la aereación de las viviendas. Contra esos pozos de luz, o más bien de obscuridad, y contra los alojamientos demasiado numerosos, que no recibían luz sino indirectamente de un corredor o de otra pieza vecina, es que la municipalidad de Viena ha querido reaccionar ante todo.

Partiendo del principio higiénico que allí donde entra el sol el médico no entra, exigió que los arquitectos se dieran maña para proveer a las habitaciones la mayor cantidad posible de aire y luz. De aquí se originan esos inmensos patios-jardines de que os hablaba hace un momento, y que constituyen, puede decirse, el centro de la morada.

Un pequeño conjunto bien encerrado, de 38 a 48 metros cuadrados, en el que cada familia desliza su vida individual, y en el que la horrible impresión de un rebaño humano, hacinado en una suerte de establo, desaparece de la mente obrera.

En el centro de este alojamiento se ha ubicado lo que podría llamarse cocina-salón, es decir, una pieza habitable, agradable y bien tenida, en la que en un rincón, ingeniosamente disimulado, se ha colocado la piletta y la hornilla de gas, porque en estos inmuebles es absolutamente prohibido introducir tan siquiera un trozo de carbón; todo se hace con gas o con electricidad, lo que permite mantener una escrupulosa limpieza. Alrededor de esta pieza de doble empleo, hay otras dos, por lo general con balcón, en el que se ha colocado canastas de hierro forjado para flores o plantas. El departamento así dispuesto, con una pequeña antecámara, se abre directamente sobre la escalera, que recibe luz de ventanas que dan al patio. Cada escalera sólo sirve para cuatro departamentos por piso; esto permite suprimir completamente el vergonzoso corredor obscuro de que hablábamos hace un momento, como de la llaga de la antigua casa de obreros.

Esto en cuanto a la disposición de cada alojamiento particular. Pero no hubiera estado conforme con el imperativo de nuestro tiempo moderno, de no implantar en estos inmuebles las raíces profundas de una vida colectiva.

Ante todo se preocuparon de la suerte de los niños. Ya os dije que uno de los principales objetos del patio interior era el de servir de lugar de recreo. Muy a menudo en el medio de estos patios se ha dispuesto una piscina, en la que pueden bañarse en verano y les sirve de pista de patinaje en invierno.

Independiente existe también una «nurserie» para lactantes, en la que éstos reciben durante la ausencia de sus padres los cuidados requeridos por su edad y su constitución.

Por lo que se refiere al hogar, se les ofrecen todas las comodidades posibles.

El lavado y secado de la ropa se hace en común, en enormes máquinas que permiten terminar en cuatro o cinco horas el trabajo que antes requería triple tiempo.

Al lado de estos lavaderos se hallan las salas de baño, en las que todos los días los obreros pueden hacer sus abluciones.

En los barrios en que era imposible ubicar salas de baño en los inmuebles, la municipalidad hizo construir un baño colectivo enorme, el mayor del mundo, que llena las necesidades del barrio.

El trampolín para los zambullidores tiene diez metros de altura.

Del punto de vista social, vemos que la municipalidad de Viena ha ido muy lejos; los inmuebles, tal como los ha concebido, ofrecen a los obreros el máximo de confort de que era posible hacerlas gozar actualmente.

Sin embargo, desde ahora se presenta una duda sobre esta cuestión. ¿No es acaso peligroso exponer tan grandes capitales en la construcción de tan vastos inmuebles? Con la rapidez con que hoy todo se desarrolla y progresa ¿no es factible suponer que dentro de unos años se hayan descubierto otras mejoras de confort que forzosamente harán caer en desuso los inmuebles más antiguos?

Los departamentos no tienen un cuarto de baño privado y al lado de las escaleras faltan los ascensores. Ya hoy se comienza a encontrar que estos defectos son importantes; ¿no llegará acaso el momento en que no podrá privarse de estas comodidades, y seguramente se agregarán otras que se considerarán indispensables?

Por esta razón en el último Congreso de urbanismo, los miembros, en sesión secreta, se pronunciaron en contra del tipo de habitación obrera en grandes inmuebles colectivos, y favorablemente por el de «colonia», susceptible de ensanches indefinidos y que no compromete sino una suma mínima para cada vivienda.

Teóricamente el sistema municipal que procede con vastos edificios está más conforme con el ideal de nuestra época, pero para el caso especial de Viena, hubiese sido quizá preferible sacrificar la teoría a la práctica, y construir menos inmuebles y más colonias. Creo, sin embargo, que el más grande defecto que, del punto de vista del urbanismo, puede hallarse a los inmuebles de la municipalidad de Viena es que su ubicación no obedece a las exigencias de un plan sistemático.

He dicho ya que el terreno es escaso en el centro de una gran ciudad europea, y creo que el error finca precisamente en el hecho de haber querido levantar esos inmuebles en el centro de la ciudad.

Toda la ciudad se halla al sur del río, y del otro lado del Danubio es un barrio nuevo que comienza a desarrollarse recién.

El antiguo centro industrial de la ciudad se halla al Este, y si se prosiguiera en esa dirección no se tardaría en hallarse en una campaña encantadora, entrecortada de risueñas colinas. Natural, pues, hubiese sido concentrar toda la construcción obrera en esta región ideal, donde se hubiese podido levantar una verdadera acrópolis del trabajo.

En Viena la circulación se realiza mediante tranvías y es en extremo lenta; para realizar este proyecto sería menester crear una comunicación rápida entre los centros obreros y el barrio de las fábricas. Es precisamente lo que la municipalidad de Viena no se atrevió o no pudo hacer. Dispersó sus inmuebles en la ciudad misma, creando así una incertidumbre en la corriente de la circulación industrial y una difusión en el agrupamiento de la actividad de la ciudad, tanto que en vez de prosperar el antiguo barrio industrial, ha principiado a decaer y que de por sí la vida económica ha tendido a trasladarse del otro lado del Danubio, en el nuevo barrio ya mencionado. Por haber querido evitar el problema de la circulación, la municipalidad se ve ahora obligada a abordarlo.

Ahora vamos a abandonar las cuestiones de urbanismo y del problema económico, para consagrarnos al punto más importante para el arquitecto y para el artista.

Exhibió una serie de planos en los que se veía acentuarse paulatinamente la intención de los arquitectos de substraerse al corte tradicional y crear su edificio no ya con los libros de arte, pero sí según la necesidad real de procurar a el mayor número de alojamientos el máximo de luz y de oxígeno.

Mostró primero un inmueble cuyo plano parece a primera vista algo menos tradicional, pero que prevalece en él la simetría. Cada lado del triángulo que forma este inmueble ofrece en sí mismo la más perfecta regularidad; en lugar de un solo patio de honor, hay tres; esto es todo.

La fachada demuestra claramente hasta qué punto un principio estético, aplicado arbitrariamente, puede llevar a enojosos resultados de todo punto de vista.

Este patio es estrecho, desagradable y no responde de ninguna manera al objeto precedentemente expuesto.

Luego otro grupo de inmuebles obreros, en que su plano rompe ya evidentemente con el principio de la simetría. Observó que el arquitecto se ha esforzado para aumentar considerablemente las superficies construídas con exposición al sol. Todas las partes horizontales en este plano reciben directamente los rayos luminosos y únicamente las partes verticales están alumbradas indirectamente.

Pero, por desgracia, el arquitecto se ha ofuscado con la preocupación de un pintoresco arbitrario.

En este inmueble hay abundancia de recovecos inútiles completamente en este género de construcciones. Falta de objetividad y decepciona por consiguiente el sentimiento moderno, y no satisface la esperanza que hubiese podido despertar.

En otro plano levantado sobre la misma base, pero más evolucionado, observó las dimensiones de las ventanas.

Expuso un plano que está terminado con más acierto. No sólo las superficies no expuestas al sol

están infinitamente reducidas, sino que el patio está dividido en tres grandes terrazas.

Por fin, presentó un plano hecho con gran ingeniosidad, por lo que merece nos detengamos un momento en él.

Es la primera vez que vemos al arquitecto ensayando de desarrollar libremente las superficies del inmueble, que se extiende como cuatro grandes tentáculos para absorber en forma más completa los rayos solares; los véis partir de un centro no ya académico y geométrico, pero sí realmente orgánico e imperioso. Como todo está calculado y previsto en vista de la luz, nada hay arbitrario. El último plano visto nos ofrecía una solución correcta del problema higiénico, pero sin trazas de sutileza. El que tenéis ahora delante de los ojos está ya lleno de una prudente reflexión. Gracias a su disposición el inmueble puede gozar de seis patios abiertos y aireados.

Inmenso es el conjunto: 24 escaleras sirven a 1.100 alojamientos, en los que viven unas 7.000 personas.

Comparó la fachada de un inmueble obrero con la fachada del Belvedere, antiguo palacio del siglo XVIII, que perteneció al príncipe Enrique de Savoya.

Tenía interés de hacer esta demostración para probar hasta qué punto es difícil a algunos arquitectos, en sus concepciones, las más modernas de esa herencia de tradiciones que hace que en la realización de inmuebles obreros, en los que parece hubiesen debido ensayar de crear un estilo nuevo que correspondiese a las exigencias de la vida de esta masa, que no puede compararse con la de un señor o la de un burgués, y no pueden librarse de la sugestión del estilo histórico.

Reiríamos, y con razón, de la campesina que vistiera como una reina y ensayara con torpeza de copiar el porte de la soberana. Conocemos la fábula del grajo vestido con las plumas del pavo real y aprobamos su moral, y hallamos, sin embargo, muy natural ver una casa obrera concebida sobre el modelo de un palacio real o principesco.

Y lo que es aún más interesante constatar es que en el fondo de su pensamiento los más bravos socialistas vieneses alimentan una velada simpatía por la arquitectura que recuerda la de la antigua Viena, que del punto de vista político han querido anodinar. Tan es así que los hombres más independientes en sus ideas prácticas experimentan la necesidad, tan pronto toquen el dominio del arte, de imitar a aquellos que, por otra parte, querían hacer desaparecer hasta en sus menores vestigios.

Veamos el problema del techo.

El techo liso, el techo terraza que permite el recreo y la holganza, es, sin duda alguna, el que mejor conviene para las casas obreras; así, pues, ha sido menester bregar para obtener de la municipalidad de Viena el sacrificio de la flecha de la antigua arquitectura vienesa.

El techo que se transporta absolutamente en un inmueble urbano la techumbre de la antigua casa burguesa, y que del punto de vista práctico ofre-

ce el gran inconveniente de hacer perder todo un espacio que podría haber servido para fines útiles.

Para facilitar la comparación proyectó una granja de campaña de la *vieja* Austria y una plaza vienesa.

Sólo en el inmueble que fué confiado a un grupo de arquitectos de tendencias avanzadas vemos por fin sacrificar la techumbre tradicional.

Véis, pues, cómo en Viena la arquitectura lucha para llegar a hallar la fórmula de un estilo que a la vez sea conciso y exacto, objetivo sin ser arbitrario, preciso sin tornarse pedante, que responda, en una palabra, a las exigencias prácticas del momento, creando no obstante una nueva estética.

¿A qué responde el plano del castillo que correspondía a la vida del señor de otros tiempos, que, centro él de su palacio, tenía a su derecha y a su izquierda el tropel de cortesanos, que cuando regresaba a su morada, por el patio por donde entraba su carroza, esperaba ser acogido por la cohorte de sus criados apeñuscándose a sus costados en disposición simétrica.

En aquel entonces, para su género de vida, la simetría no era arbitraria, el patio de honor respondía a una necesidad y ese plano que entonces no era tradicional, se adaptaba exactamente a la realidad viviente.

De igual modo, el techo con flecha, espacio perdido, último vestigio de la cultura gótica, ¿a qué corresponde en nuestros días? A nada. Sin embargo, ya os referí la lucha encarnizada que ha debido afrontarse para conseguir que se la suprimiera por lo menos en uno de esos inmuebles obreros.

Crear un espacio que envuelva esta vida cotidiana, de modo que mientras el plano satisfaga las exigencias prácticas de esta vida la construcción espacial satisfaga este instinto del hombre que lo induce a reclamar para el sitio en que vive de ser el cuadro armónico y agradable de su existencia, de acuerdo con éste y con todas sus necesidades materiales y morales, acuerdo que le torne su estada en ese sitio no sólo una necesidad impuesta por la intemperie, sí que también un goce y una dicha. Crear semejante espacio es hallar la llave de la arquitectura que sea no sólo utilitaria sino también estética; en una palabra: *construir la casa perfecta!*

El error de la arquitectura, cuyos inmuebles hemos visto, es el de haber descuidado esta fase, el de haberse ceñido exclusivamente al plano práctico y de haber fallado en esta facultad imaginativa que le hubiese permitido concebir un conjunto en armonía con la existencia obrera que tenían la misión de albergar.

El principio falso del plano dibujado, al cual se sobreañade una disposición vertical siempre dibujada sin que una visión interior de la realidad construída de acuerdo con las exigencias espirituales de lo que debe ser la ecuación espacial no guía la composición de sus notas espirituales, los ha hecho pasar al lado de la arquitectura verdadera que hubiesen debido y podido edificar si su mente no se hubiese obscurecido por este nefasto prejuicio.

En mi actuación como miembro del jurado del palacio de la Sociedad de las Naciones, tuve oca-

sión de constatar los efectos de este vicioso postulado. En todos los proyectos que se nos remitía notábase que siempre el arquitecto había partido del plano, de la organización, sea práctica, sea tradicional, de la superficie horizontal que se le adjudicaba; ninguno pensó en partir de la idea, de la idea grandiosa que debía representar para él el palacio de la confederación de los pueblos del universo, ninguno que inspirado por este motivo, el más grande de nuestra época, no haya, de la idea y de la visión espacial, inspirado por ella, vuelto a descender a la notación de esta idea en condiciones de realización práctica — lo que debiera ser el único y sólo objeto de todo plano arquitectónico —, de ahí la falta de amplitud de casi todos los proyectos.

Efectivamente, una arquitectura únicamente basada en una disposición práctica, fría y seca, no despertará jamás en el que habita sus muros un sentimiento de bienestar.

En el caso de los inmuebles de la municipalidad de Viena, este género de arquitectura no respondía enteramente a lo que de ella se esperaba; es demasiado desagradable para este pueblo jovial, demasiado septentrional para esta tierra de viñas, en la que la raza celta ha dejado muchos vestigios; la falta de esa cualidad amable que la hubiese adaptado a la mentalidad de los obreros vieneses y la hubiese tornado susceptible de despertar en ellos un sentimiento de verdadera satisfacción y perfecta armonía.

Comparando ahora un tipo de arquitectura debido igualmente a un arquitecto vienés y que perfectamente responde en el estilo de la villa privada al ideal de una morada alegre, en la que la práctica moderna se une a una gran suavidad de expresión plástica.

Otra del mismo arquitecto a la cual seguirá un interior del arquitecto precedente, para mostraros las diferencias de expresión que puede tomar el estilo moderno en manos de artistas dotados de igual manera, pero uno de la sensibilidad nórdica y el otro de la meridional.

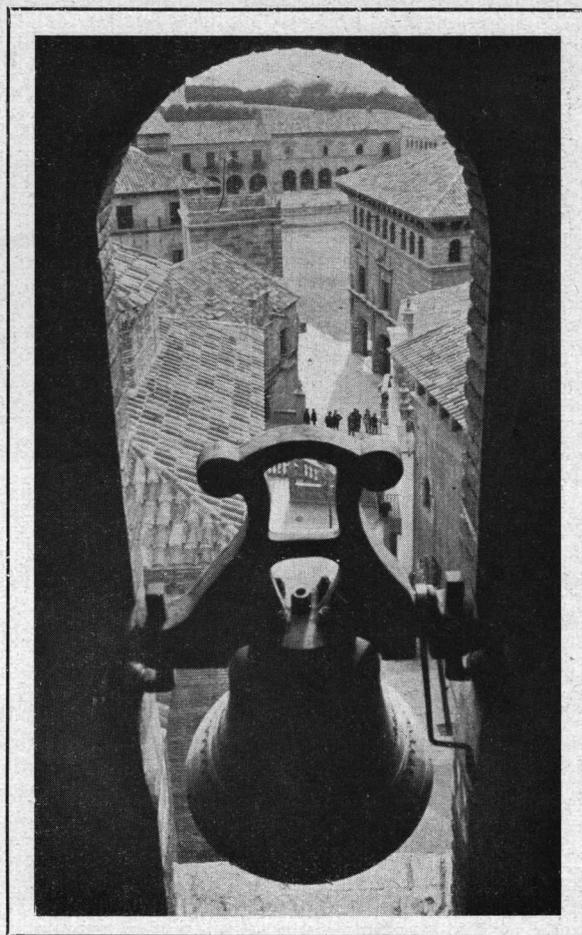
Estas dos fórmulas son hermosas por ser sinceras y premeditadas, que corresponden a composiciones distintas pero igualmente profundas. Para elegir entre ambas se trata de un problema de estética, es sólo cuestión de gusto personal.

Ambas son modernas puesto que responden a nuestra vida actual, no sólo externa y superficial, sino por una verdadera armonía entre las formas que presentan y el ritmo de nuestra cultura.

Sólo esta finalidad absoluta de la arquitectura y de su ornamentación hacia nuestro placer o nuestra elevación, no como esteta o como coleccionista, pero sí *como hombre de hoy*, con su psicología y su carácter actual, puede merecer el epíteto de moderna, que no conseguirá jamás ceñéndose a una fórmula anterior, aunque sea seductora, y aun menos si se reduce a no ser sino una reproducción pasiva de modelos antes perfectos, mientras respondían a una forma social viviente, pero hoy tan demodada como los trajes y toiles que miramos sonrientes en los diarios de moda antiguos.

DEBIDO a la feliz iniciativa del señor Luis Estrada, apoderado de los Establecimientos Klöckner, S. A., de Buenos Aires, y nuestro corresponsal viajero y ocasional en Europa, la REVISTA DE ARQUITECTURA pudo estar dignamente representada en dicho certamen, con la exhibición de los ejemplares aparecidos el pasado año, regiamente encuadernados en cuero de Rusia, en el «stand» especial instalado por el mismo señor Luis Estrada, en combinación con otra importante entidad industrial española, en el pabellón de Metalurgia de la citada Exposición, para la exhibición de las especialidades, ya conocidas en la República Argentina, de «Carpintería metálica» y sus derivados, tales como, por ejemplo, los sub-productos metálicos de las famosas «Usinas Mannstaedt»; dicho stand ha sido el único que, en el citado certamen internacional, fué presentado e instalado para las mencionadas «especialidades» (nuevas en España), de la industria metalúrgica.

Los ejemplares de esta REVISTA DE ARQUITECTURA fueron donados luego, siguiendo las instrucciones del Comité de la Revista, a la Asociación de Arquitectos de Cataluña, de la



Vista del "Pueblo Español" desde el Campanario de la Iglesia

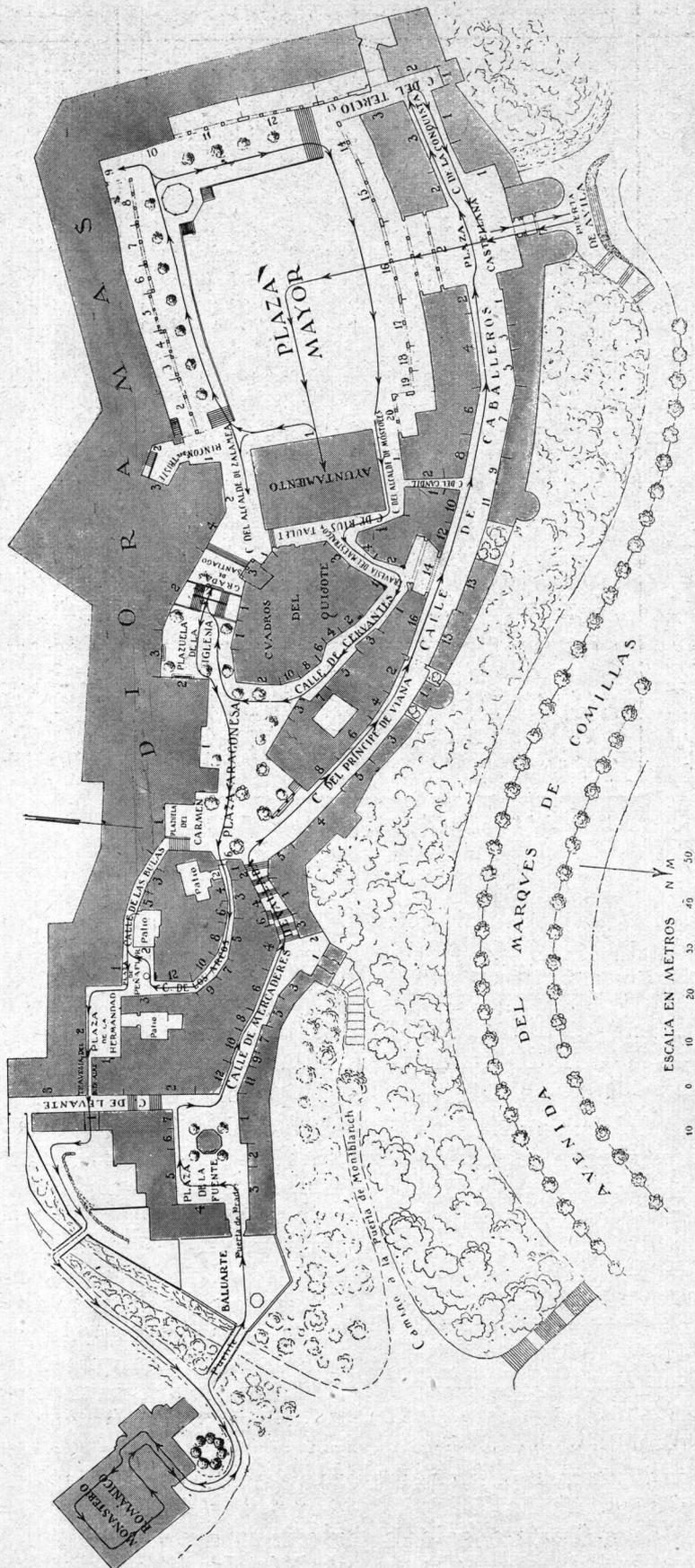
Exposición Internacional de Barcelona EL "PUEBLO ESPAÑOL"

cinto de las 120 hectáreas que se destinaron para la citada Exposición Internacional de Barcelona, del famoso «Pueblo Español»; este «pueblo» ha sido rodeado de una muralla almenada con su Plaza Mayor, Ayuntamiento, iglesia, escuela, monasterio, bancos de ahorros, industrias, locales de comercio y hasta del pregonero clásico. Semeja un viejo Municipio, en su estilo clásico, del siglo XVI, en que aun se regía por un regidor.

Y es maravilloso que tan evocador pueblo sea una creación de carácter definitivo y para adorno permanente de la ciudad de Barcelona, sugiriendo recuerdos clásicos por sus nombres, como el de Alcalde de Zalamea y de Móstoles.

que se recibió luego una conceptuosa nota de agradecimiento. La REVISTA DE ARQUITECTURA tiene para con el Sr. Estrada una doble deuda de gratitud, pues nuestro gentil viajero, a su regreso, fué portador de las fotografías de la Exposición, de la cual hacemos una breve reseña, acompañada de varias de dichas ilustraciones.

La Exposición de Barcelona comprende un bello exponente de la Arquitectura popular y tradicional española, con la construcción llevada a cabo dentro del recinto



Plano del Pueblo Español

Exposición Internacional de Barcelona
El "Pueblo Español"



Vista de la entrada principal. Av. Reina María Cristina. Vista al fondo el "Pabellón Nacional", a la derecha el "Palacio de Metalurgia" y a la izquierda el "Palacio de Proyecciones".

El « Pueblo Español » se halla ubicado en la falda del Montjuich, formando barrios y calles regionales, como el barrio andaluz y el gallego, calle de Levante y plaza de Aragón. Todo está construido en cemento y las casas de algunos barrios parecen patentes en su realidad. Los sillares seculares y pretéritos son de cemento, los volados aleros, los escudos nobiliarios, los adornos también de cemento. Hasta la pátina del tiempo y las grietas del revoque han sido hábilmente imitadas. Todo ha sido reconstruido de acuerdo a calcos y fotografías, y más aún: las piedras están ennegrecidas por los años, las maderas carcomidas por el tiempo, las baldosas y pavimentos desgastados, como si el vaivén de los transeuntes hubiera sido real y hasta los remiendos ulteriores se han hecho para que la sensación sea más verídica.

Se penetra en el Pueblo Español por la bella puerta de San Vicente de Avila, monu-

mento que data del siglo XI, con sus torres flanqueantes y arcos de medio punto e inmediatamente uno se encuentra en la Plaza Mayor con su Ayuntamiento y los soportales que la bordean, que recuerdan a las plazas de Sigüenza, Soria, Santillana del Mar, Montblanch en Tarragona, Teruel y Valencia. Detrás del Ayuntamiento se extienden las callejuelas estrechas, irregulares y desniveladas del pueblo, que nos recuerdan al barrio gallego con las gradas de la catedral de Santiago. Del otro lado está el barrio Andaluz, con sus calles características del arco y del Farolillo.

Navarra y Vasconia, representadas por barrios típicos de grandes balcones volados e inmensos aleros, forman otro núcleo interesante del pueblo. Circulando por otros barrios vemos un taller de operador que construye carros, al lado el maestro forjador, y su vecino el vidriero, con sus hornos incandescentes y humeantes y en plena producción.



Calle de Caballeros

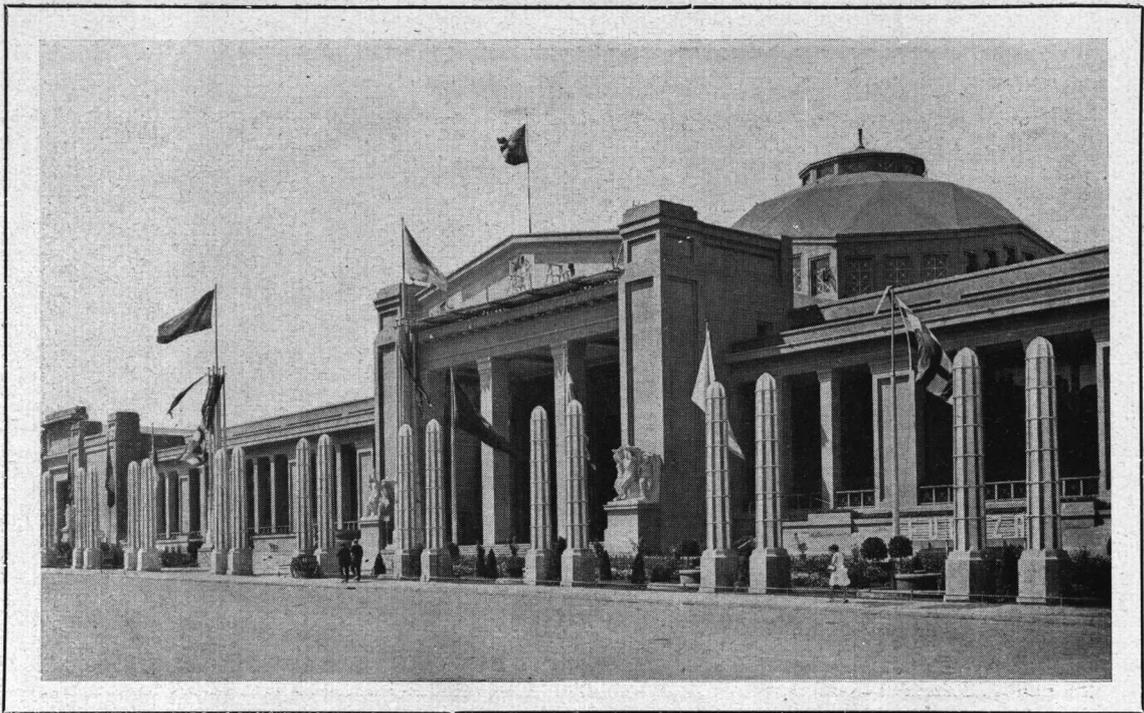
*Exposición Internacional de Barcelona
El "Pueblo Español"*

En los extramuros del pueblo, recostado en las faldas del soberbio Montjuich, entre cipreses y fuentes cristalinas, está enclavado el Monasterio románico catalán, reconstruido enteramente en cemento, con tal fidelidad y cariño que los sillares parecen seculares, sus torres, claustros e iglesia cubiertas de la pátina del tiempo, y sólo faltan los monjes para que se convierta en una realidad. Es copia fiel del románico catalán con sus bóvedas a cañón y ábside a cuarto de esfera, pintadas al fresco, como en la generalidad de las iglesias románicas, con el Redentor o Pantacrator rodeado de Evangelistas. Todo el conjunto, aunque respirando el hálito de vetustez, es de una belleza incomparable que lleva al espíritu clásicos recuerdos.

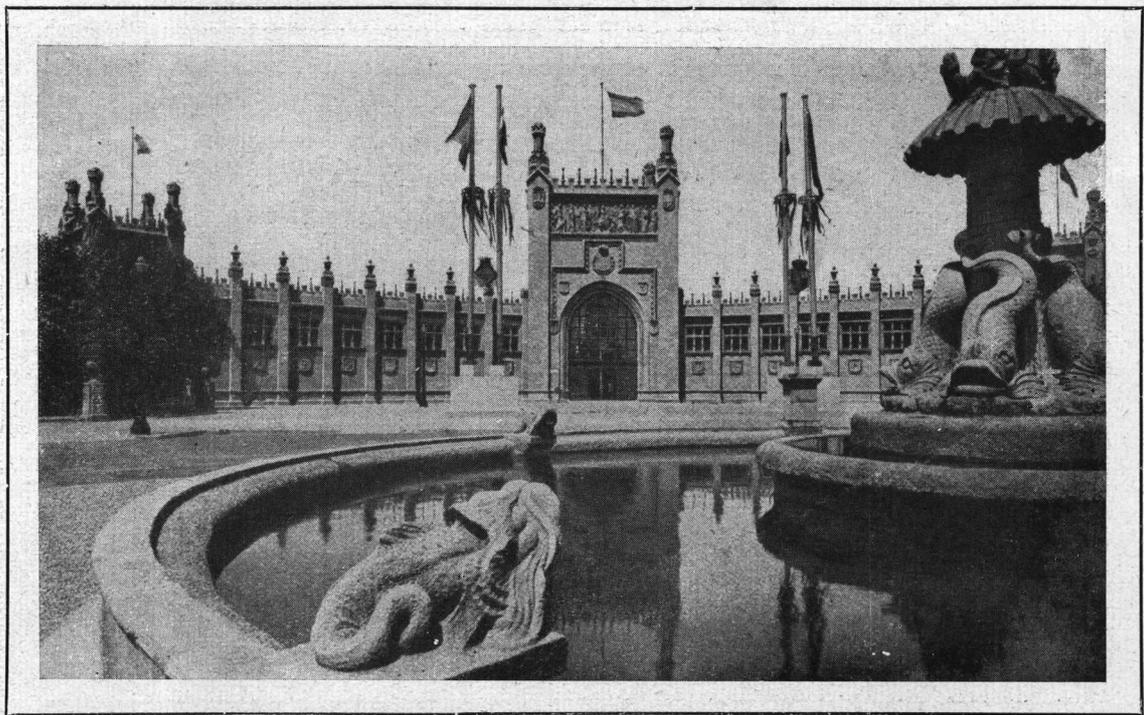
Barcelona, la ciudad industrial de España, ha podido realizar un certamen digno de mayor encomio, creando un ambiente de pasado en que el turista y el curioso puede saborearlo y vivirlo en su espíritu; sobre todo aquel que no conoce interiormente España, pues,

en un espacio de 120 hectáreas se encierra toda una España clásica, tan grata a los novelistas, a los arquitectos y a los estetas. Es indudable que el «Pueblo Español» levantado en las faldas del Montjuich es de una belleza incomparable.

Con respecto a la «Exposición Internacional de Barcelona», en conjunto, debemos comentar que para su iluminación general (que difícilmente será igualada en muchos años, según la opinión de los más eminentes especialistas europeos y americanos) han debido salvarse dificultades de todo orden y, especialmente, por lo que se refiere a los centenares de fuentes y juegos de agua «luminosos» que han causado la admiración de los visitantes más exigentes y que, para su funcionamiento, se ha requerido el empleo de 463 motores instalados en numerosas usinas subterráneas, diseminadas en las 120 manzanas tomadas a la legendaria montaña de «Montjuich», sobre el puerto de Barcelona.

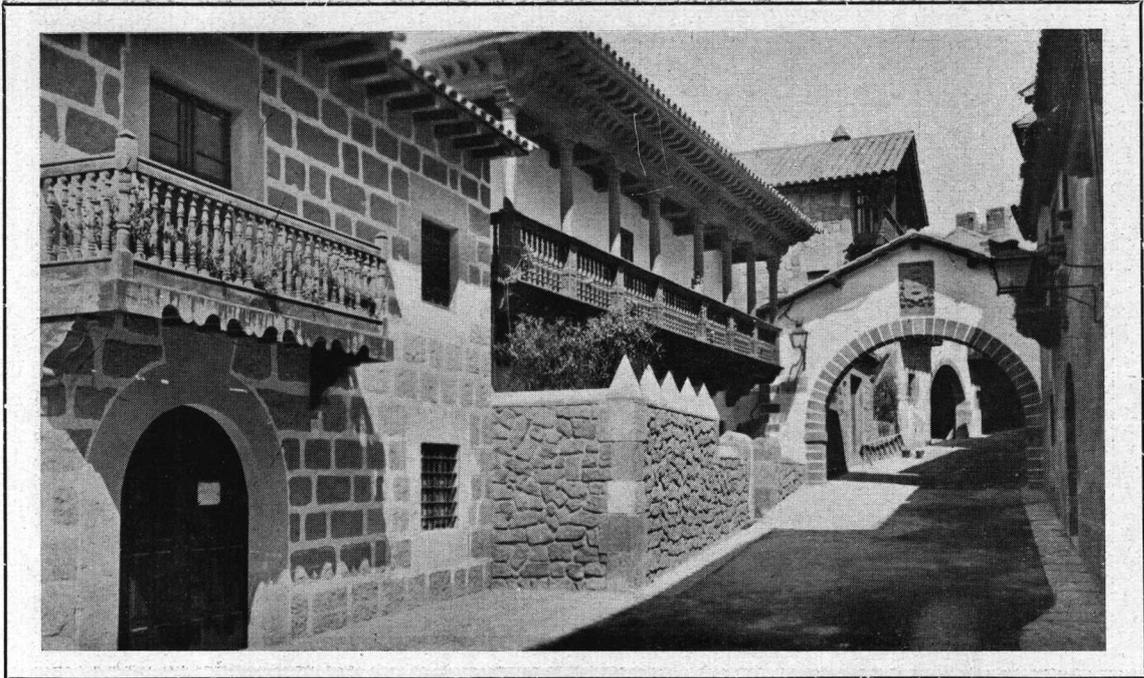


Cuerpo central y fachada principal del Palacio de la "Metalurgia"

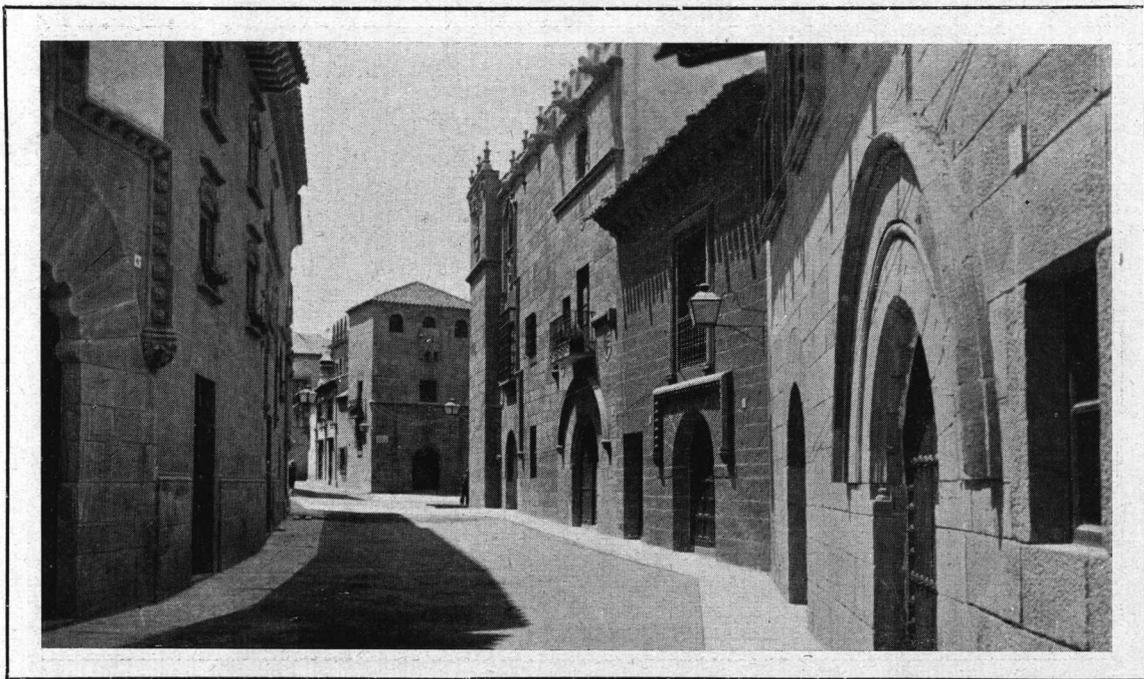


Fachada principal del Palacio de las "Diputaciones"

*Exposición Internacional de Barcelona
Algunos de los 200 grandes Pabellones Especiales,
en el recinto general, aparte del "Pueblo Español".*

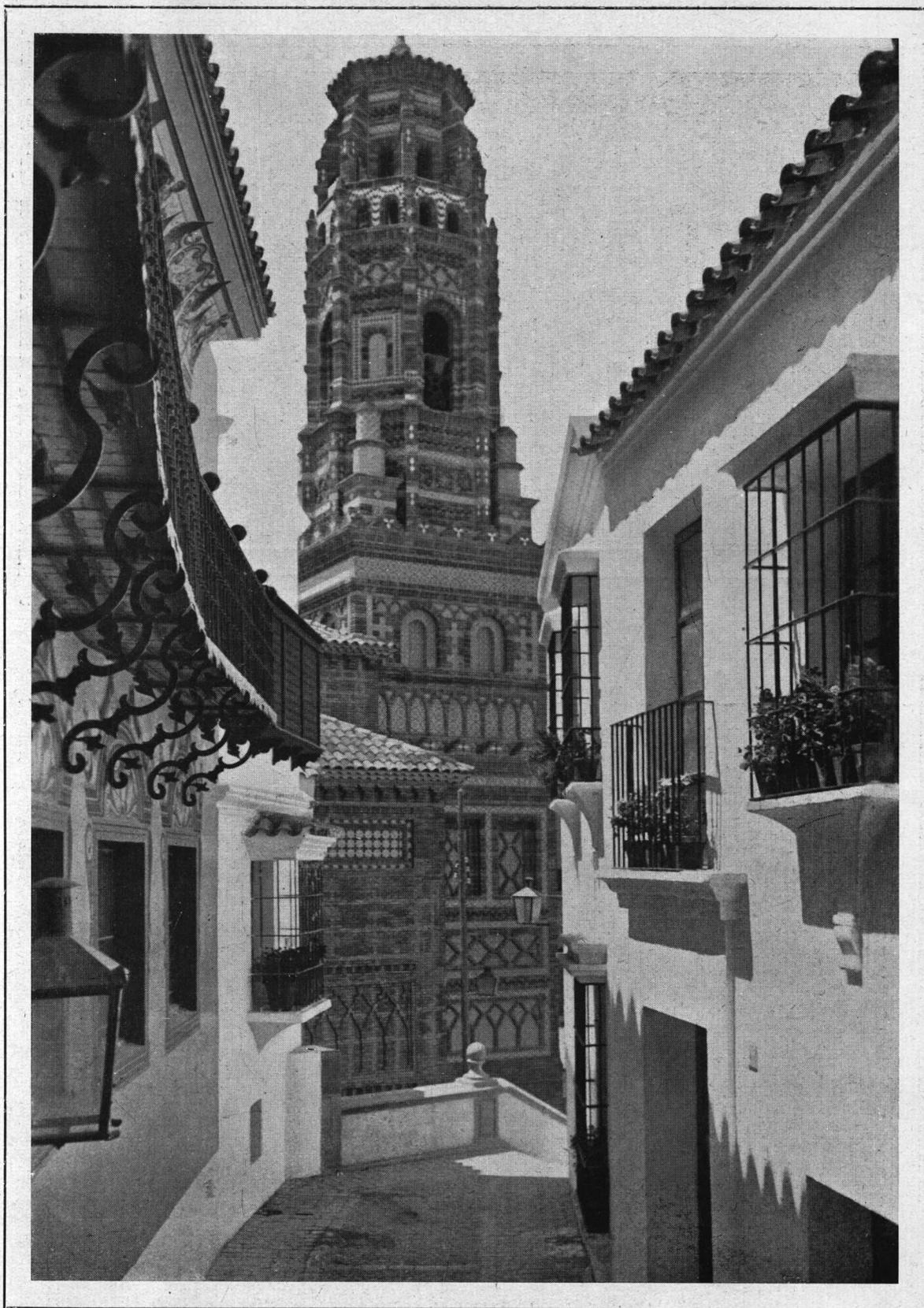


Vista de la Calle de Caballeros



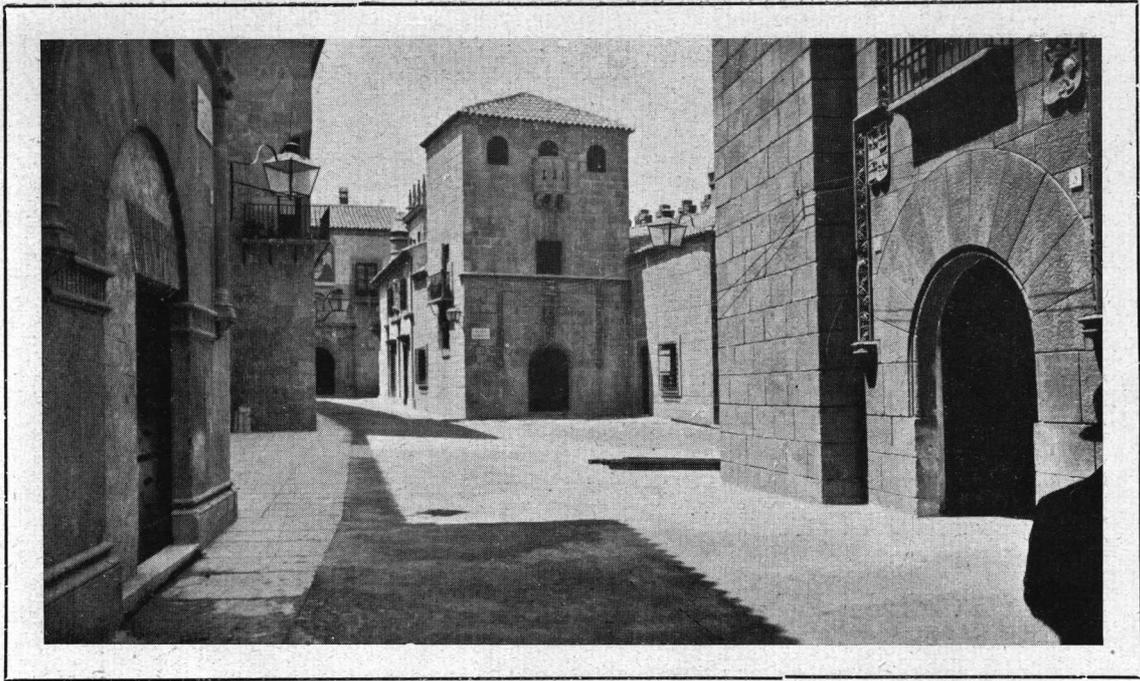
Otra vista de la Calle de Caballeros

*Exposición Internaciónal de Barcelona
El "Pueblo Español"*

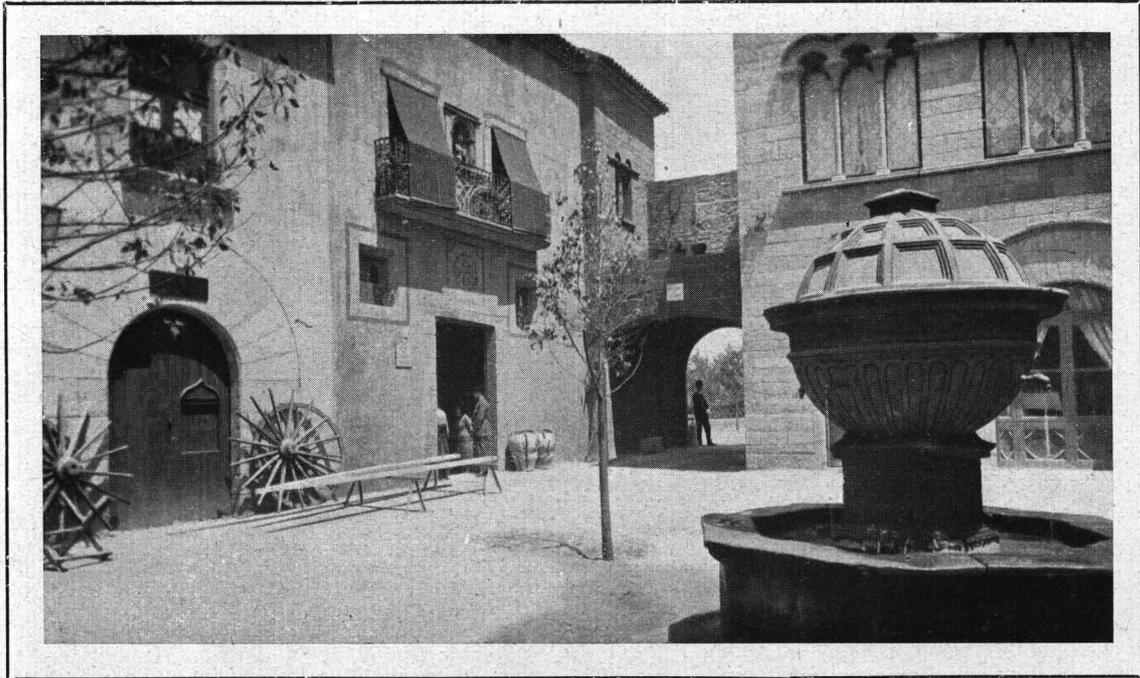


Vista de la calle de Las Bulas

*Exposición Internacional de Barcelona
El "Pueblo Español"*

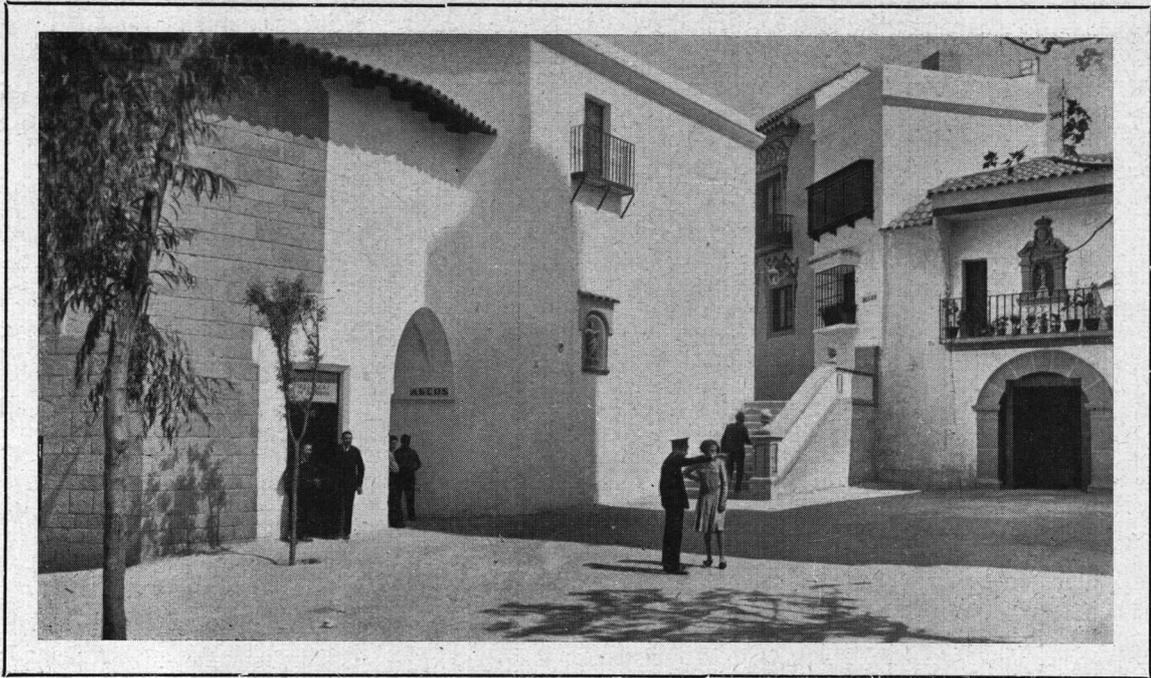


Plaza Castellana y Barrio Extremeño



Plaza de la Fuente

*Exposición Internacional de Barcelona
"El Pueblo Español"*



Plazuela del Carmen

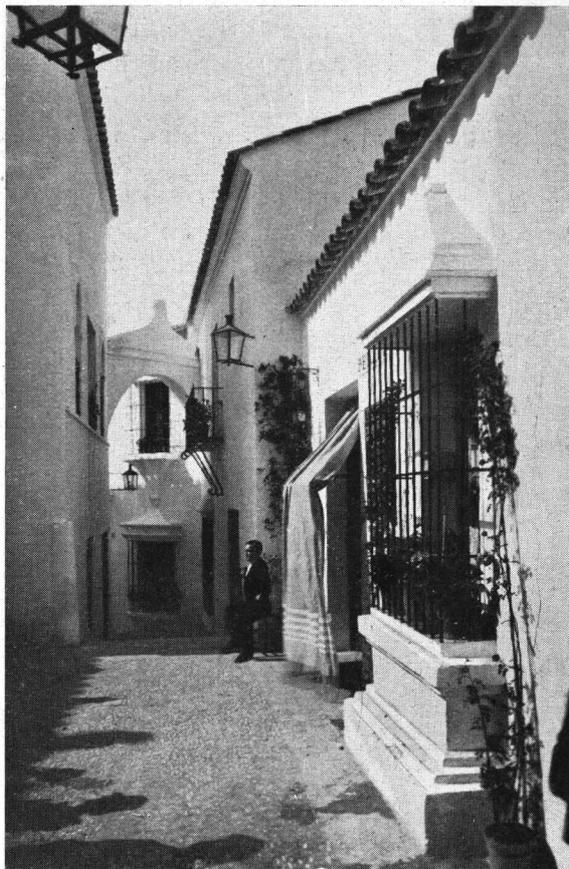


Gradas de Santiago

*Exposición Internacional de Barcelona
El "Pueblo Español"*



Barrio Andaluz - Calle de los Arcos



Detalle de la Plaza de Peñaflores



Devallada



Calle de Cervantes

*Exposición Internacional de Barcelona
El "Pueblo Español"*

La Abadía de San Benito en Río de Janeiro

DEL CORRESPONSAL DE LA (S. C. de A.)

ARQUITECTO: PAULO CANDIOTA

EL Arquitecto Paulo Candiota, distinguido corresponsal de la S. C. de A. en Río de Janeiro ha juzgado interesante remitirnos fotografías y texto histórico de la célebre Abadía de San Benito de la Capital Carioca. Ya hemos tenido oportunidad de valorar esa reliquia arquitectónica en las interesantes conferencias del Arq. Albuquerque, en ocasión del III Congreso Panamericano de Arquitectos, y cuyas proyecciones luminosas mucho interesaron. Su texto, un primer histórico se debe al Prior de dicha abadía, y que el Arq. Paulo Candiota, gentilmente nos lo ha remitido, acompañando las bellas fotografías que lo ilustran.

El Monasterio de Sao Bento de Río de Janeiro está situado en el morro de San Benito, frente a la isla de las Cobras, a horcajadas sobre el Arsenal de Marina. Desde los salones del vetusto templo se descubren panoramas soberbios; bien sea desde la entrada de la incomparable bahía de Guanabara, bien desde la sierra de los *órganos*, en el fondo de la susodicha bahía, ora también desde la ciudad.

Fundado en 1590, pocos años después elevado a la categoría de Abadía bajo la dependencia de la Congregación benedictina Lusitana, la iglesia abacial, de estilo barroco, es una obra maestra de talla, toda dorada; destacándose del conjunto el presbiterio y la Capilla del Smo. Sacramento por la delicadeza y finura del trabajo. En el año 1827 los monasterios benedictinos del Brasil obtuvieron de la Santa Sede (por *Bula* de 1° de julio, la separación de la Congregación Lusitana, constituyéndose en Congregación aparte con

la denominación de *Congregación Benedictino-Brasileña*. El Gobierno imperial empero, con intermitencias prohibió el noviciado, estorbando de este modo la buena marcha en la vida regular de las casas religiosas, resistiéndose mucho con esto la disciplina en ese monasterio. En 1854 cerró a cal y canto los noviciados con la mira de apoderarse de los bienes del monasterio cuando sus religiosos llegaran a fallecer. Cuando fué proclamada la República y otorgada amplia libertad a las órdenes religiosas, eran muy pocos y ancianos los monjes que habitaban los vetustos claustros benedictinos. El entonces abad general, D. fr. Domingo de la Transfiguración, recurrió a la Santa Sede, pidiéndole mandase monjes de los monasterios de Europa, para reformar los del Brasil. Fué encargado de esa misión el Rvmo. D. Gerardo van Caloen, monje de Maredsous, que en 1895 arribó a los puertos del Brasil trayendo algunos religiosos consigo para la grande obra de la restauración. Los primeros monasterios restaurados fueron de Olinda (Pernambuco), Bahía y Sao Paulo. El de Río de Janeiro lo fué hacia el 1903, por haber mediado ciertas dificultades. Hoy cuenta este monasterio con una floreciente comunidad de 60 religiosos, celebrando con el mayor esplendor las festividades religiosas y manteniendo diversas obras, como gimnasio, escuelas gratuitas, orfanato, etc. En 1905 fué creada por la Santa Sede la Prelacia de Río Branco en el Amazonas y confiada a los beneméritos monjes de Río de Janeiro, siendo elevada al mismo tiempo la abadía a la categoría de archiabadía nullius y el Abad a Prelado de Río Branco.



Vista interior



Claustros

La Abadía de San Benito en Río de Janeiro

Del corresponsal de la S. C. de A.

Arq. Paulo Candiota



Vista interior de la Iglesia

La Abadía de San Benito en Río de Janeiro

Del corresponsal de la S. C. de A.

Arq. Paulo Candiota

Señor Arquitecto:

NOS INTERESA que en el transcurso de este mes nos haga llegar sus noticias con respecto a nuestra carta. No lo deje para mañana

HAGALO HOY MISMO

La Dirección



Coro superior con el crucifijo

La Abadía de San Benito en Río de Janeiro

Del corresponsal de la (S. C. de A.)

Arq. Paulo Candiota



Claustros

La Abadía de San Benito en Río de Janeiro

Del corresponsal de la S. C. de A.

Arq. Paulo Candiota

Crónica de la Escuela

La Parrilla

Los estudiantes hacen uso de una serie de términos, sin sinónimos en el lenguaje corriente pero elocuentísimos porque expresan por sí solos una serie de situaciones: «la parrilla», término adherido últimamente a nuestro vocabulario con éxito rotundo, expresa todos los trastornos en que se encuentra el alumno atrasado — en nuestra Escuela todos lo estamos siempre — ante el plazo improrrogable que está a punto de vencer.

¡Qué deliciosa es la nerviosidad de los últimos momentos de la parrilla!

La prórroga que viene o no viene — dice el Decano que no vendrá más —; la acuarela manchada, que se tapa con un «soufflage» oportuno; el corte, que se empieza media hora antes de la entrega; el pincel de marta que nos han «distráido» y no puede responder a nuestros llamados; el vecino que nos incomoda con sus preguntas...

La *pareja fenómeno* que canta continuamente, hasta aturdir, el famoso:

«Don-de estás ingrá-ta
que te estoy buscando»;

los que toman tres notas de una canción y las silban horas enteras; y el que grita un eterno estribillo: ¡Visita! ¡El hombre mosca y la mujer araña! ¡Lei mi pequeño triglifo, signor. ¡Llegó, llegó!

El tiempo vuela. El plazo llega a su término. ¡La parrilla ha terminado!

Los muchachos, por grupos, van a echar una cana al aire para desemparrillarse.

C. E. A.

CONSOCIO:

Subscríbase a buenas Revistas de Arquitectura aprovechando los precios excepcionales que ofrece el

C. E. A.

Los Exámenes de Arquitectura

La nueva ordenanza de trabajos prácticos tiene, entre otras, una gran ventaja: los exámenes parciales, que obligan a los profesores a analizar y clasificar cada trabajo, impidiendo que la nota dependa de la rápida «visión de conjunto» que se desprende de la acuarela, el cartón, el filete y la ubicación del proyecto respecto de la luz.

Esa absurda manera de clasificar tuvo su broche de oro el 29 de noviembre de 1928, en que en dos horas y tres cuartos se examinaron doscientos ochenta y ocho proyectos (algunos finales) y unos pocos menos esquicios, los que sumados dan alrededor de medio millar de trabajos. El record batió a todos los establecidos, y no por puntos!

Sin embargo, todavía no existe en el alumnado esa conformidad ante el fallo de los profesores que debiera tener la indiscutibilidad de su propia justicia; la «mise en scene» sigue haciendo de las suyas, presentación que no tiene razón de ser desde que en la vida profesional se ocuparán de ella el dibujante y el acuarelista.

Es esa manera de apreciar los trabajos por parte del profesorado la que trae aparejado el método absurdo que empleamos: aunque el plazo para desarrollar un tema es de cuarenta y cinco días, el estudio se reduce a unos pocos — en general no más de quince y habitualmente una semana — porque sabemos que hay que dedicar el máximum a «disfrazarlo». Para los profesores (no nos referimos al titular, que conoce el valor de cada trabajo por habernos guiado en su ejecución), una mala solución bien tapada es mejor que una buena presentada en forma simple.

Cuando los profesores se den cuenta de que un proyecto vale por su solución, valor intrínseco e independiente de la forma de presentarlo, se habrá dado un gran paso hacia la verdadera enseñanza de la Arquitectura.

C. E. A.

En venta

COMISION DE APUNTES

Cálculo de las Construcciones, dos partes. Saldo, \$ 5.50

Construcciones, 1er. Curso dos partes, completo, \$ 8.00

Historia de la Arquitectura, II.º Curso. I.ª parte, \$ 12.30

C. E. A.



Festival
de la

Troupe
de
Arquitectura

Primer Premio - RAUL CURUTCHET

TEATRO SAN MARTIN

4 DE OCTUBRE 1929



Segundo Premio
 Autores: *Hugo M. Rosso*
 y *Octavio C. Noceti*



Mención
 Autor: *Arturo Ochoa*
Escobar

Concurso de Affiches

PUBLICAMOS en este número los « affiches » premiados en el concurso para la carátula del programa de nuestra fiesta, presentados por los señores: Raúl Curutchet; Hugo M. Rosso y Octavio C. Noceti; y Arturo Ochoa Escobar.

Nos complacemos en dejar constancia del gesto simpático del señor Curutchet, que hizo donación al C. E. de A. del premio de \$ 50.— que le correspondía.

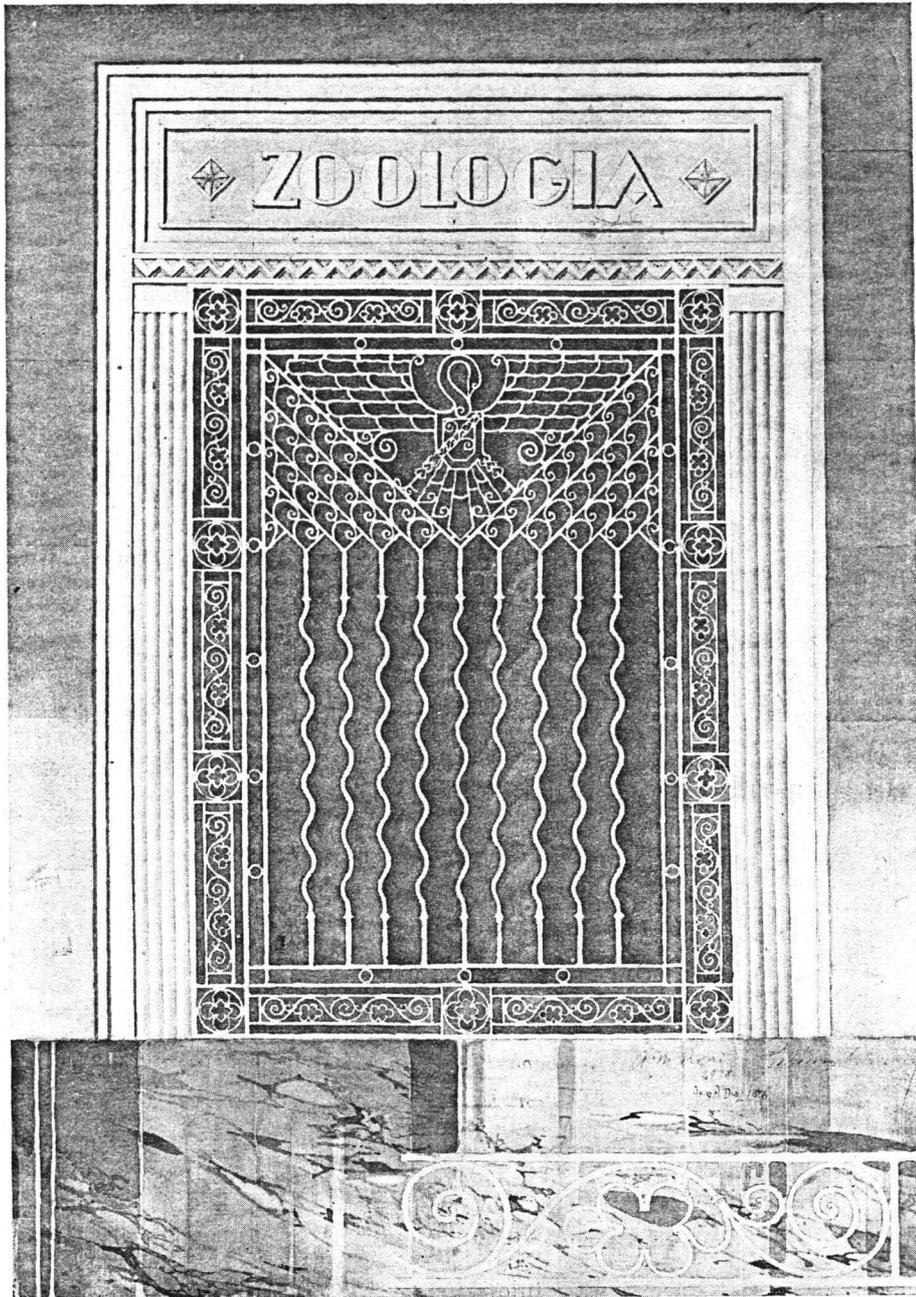
Nuestra Fiesta

YA se acerca. El vértigo que acompaña a los últimos días de preparación ha llegado al punto culminante: se ensaya de mañana, de tarde, de noche, a todas horas.

Se trata de vender localidades a todo el mundo. Los días son cortos para mil diligencias indispensables y para vencer los contratiempos inevitables que siempre se empeñan en desanimarnos.

¡Pero nada podrá contra el empuje de la juventud!

¡Ayúdenos! Concurra usted también al festival de la Troupe de Arquitectura, a realizarse el 4 de Octubre en el teatro San Martín, ¡y se va a reír! ¡Aquí, en Perú 294, 2º piso, tenemos una localidad para usted!



TRABAJOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

Tema: "Una Reja"

Composición Decorativa

Primer curso

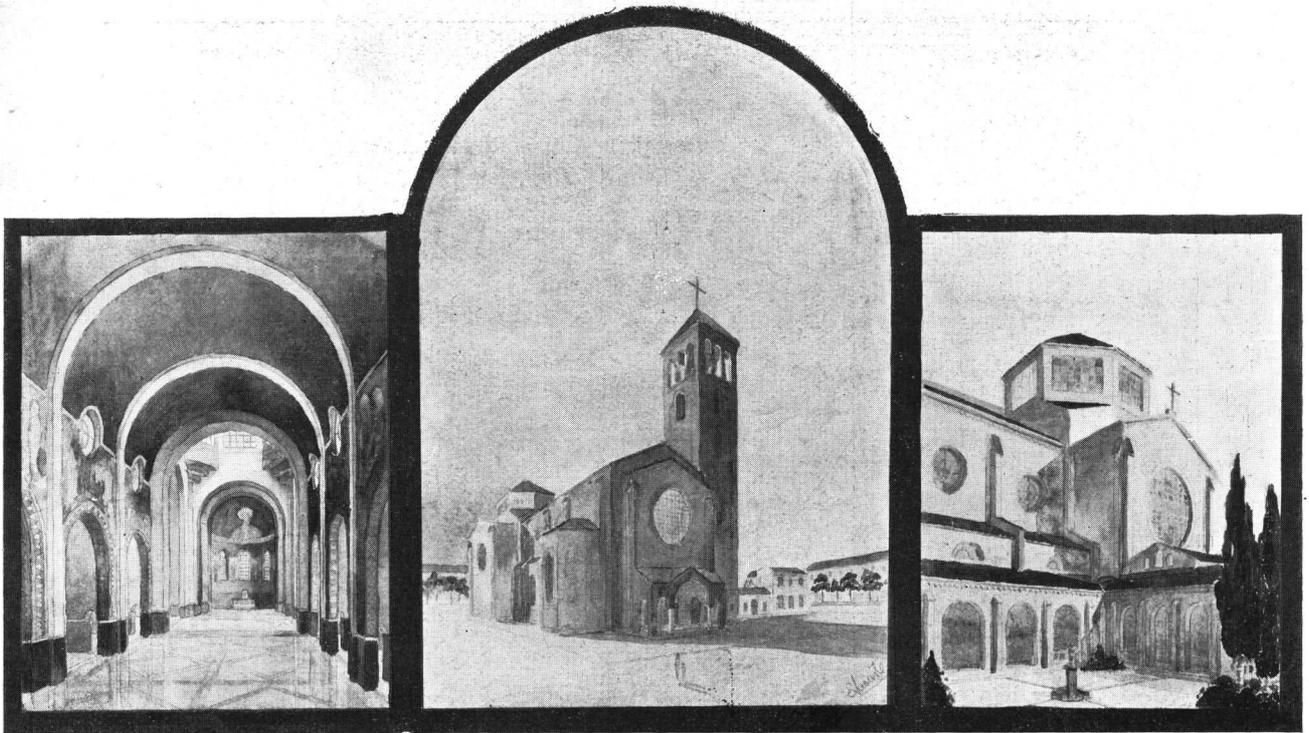
Alumno: José A. Díaz Soto

Prof. Alberto M. Rossi

Año 1928

SE proyectará la reja para una ventana, cuya dimensión mínima será de 2,50 m.; la superficie máxima no pasará de 12 m.², dejando librado a la voluntad del alumno la clase de edificio a que pertenecerá.

Se ejecutará a escala de 1/10 la elevación y un detalle a mitad del tamaño natural.



TRABAJOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

Tema: "Una Iglesia Parroquial"

Cuarto curso de Arquitectura

Alumno: Eduardo Sacriste

Prof. René Karman

Año 1928

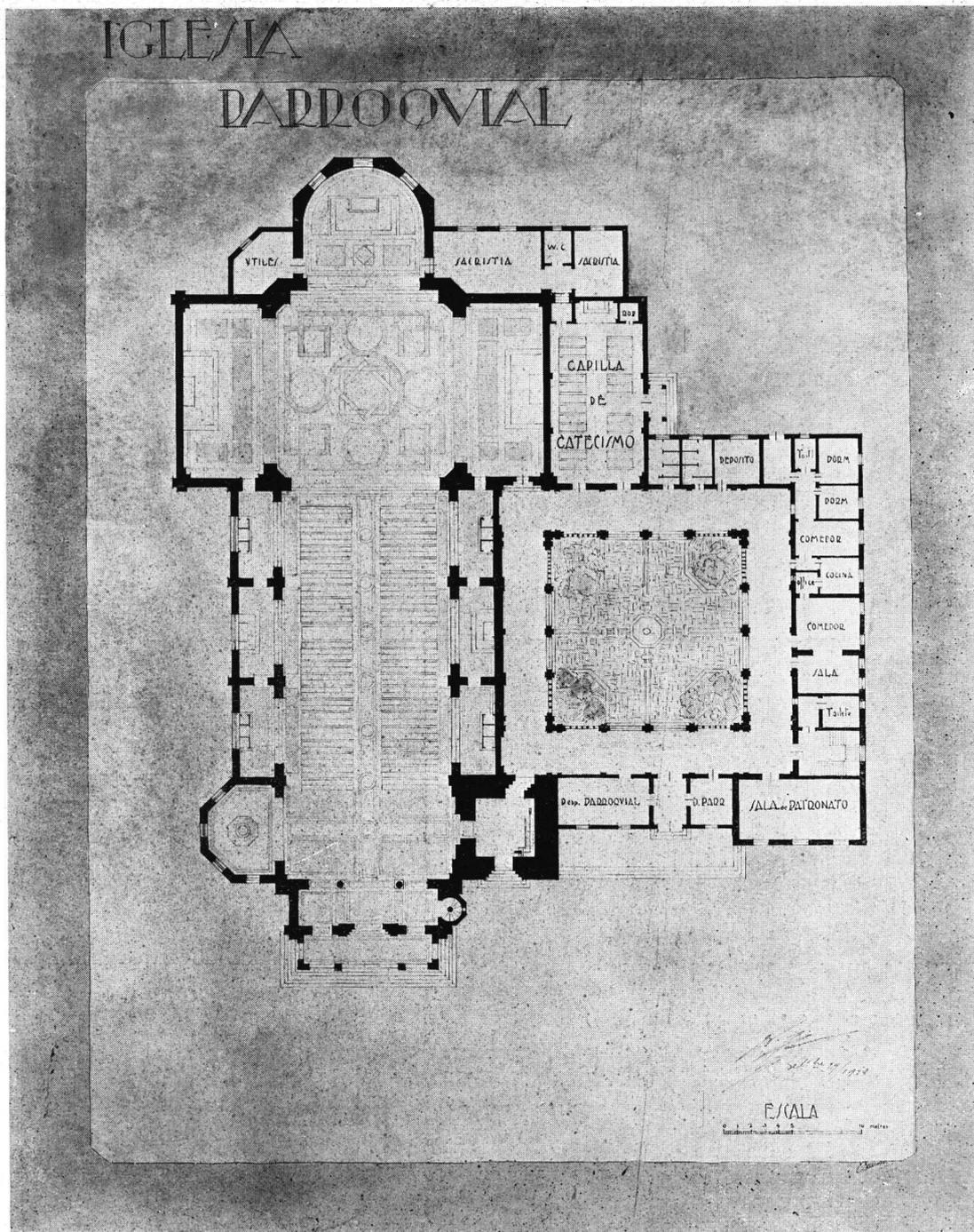
LA iglesia se proyectará en conjunto con la casa habitación del Cura y dos Vicarios, departamento del sacristán y su familia etc., patio, atrio, sala de reuniones para un patronato, capilla de catecismo, sacristías, depósito de útiles, vestuarios, guardarropa, baños, lavatorios y w. c.

El edificio principal, la iglesia propiamente dicha, podrá dividirse en tres naves con crucero o duomo; tendrá un portón principal con vestíbulo o «narthex», uno o dos campanarios, santuario en comunicación directa con la sacristía, capilla bautismal, puerta de acceso directo de la iglesia al patio, atrio o claustro.

Las construcciones se levantarán sobre un terreno libre, frente a una plaza y rodeadas por calles, cuya nivelación se deja libre.

Las mayores dimensiones se limitarán en un rectángulo de 80 por 60 metros.

Se harán: a la escala de 1/200 la planta general y un corte transversal, y a la escala de 1/100 la fachada principal.



Planta

Tema: "Una Iglesia Parroquial"

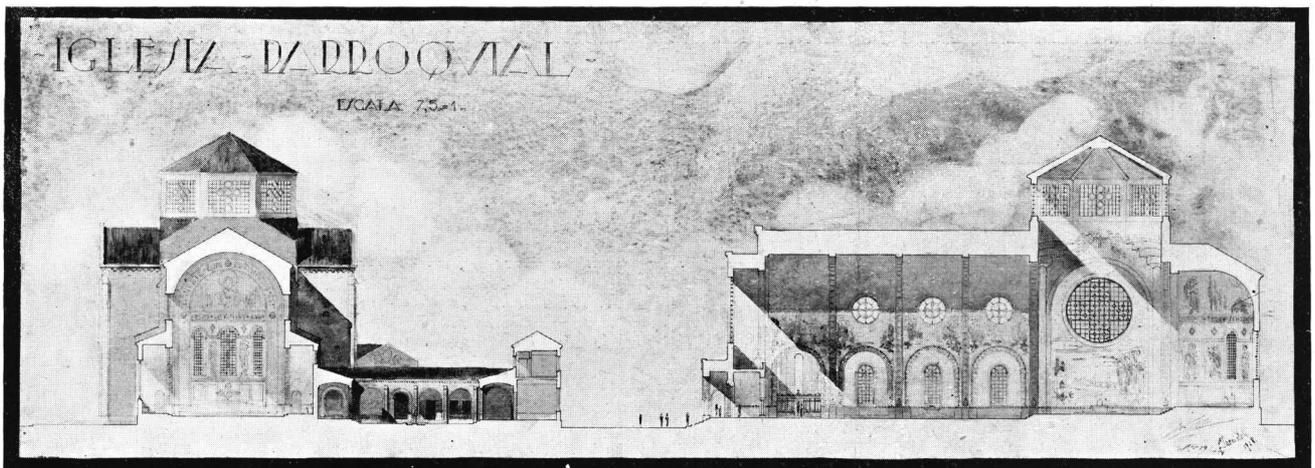
Alumno: Eduardo Sacriste

Prof. René Karman

Año 1928



Frente y perspectivas



Corte

Tema: "Una Iglesia Parroquial"

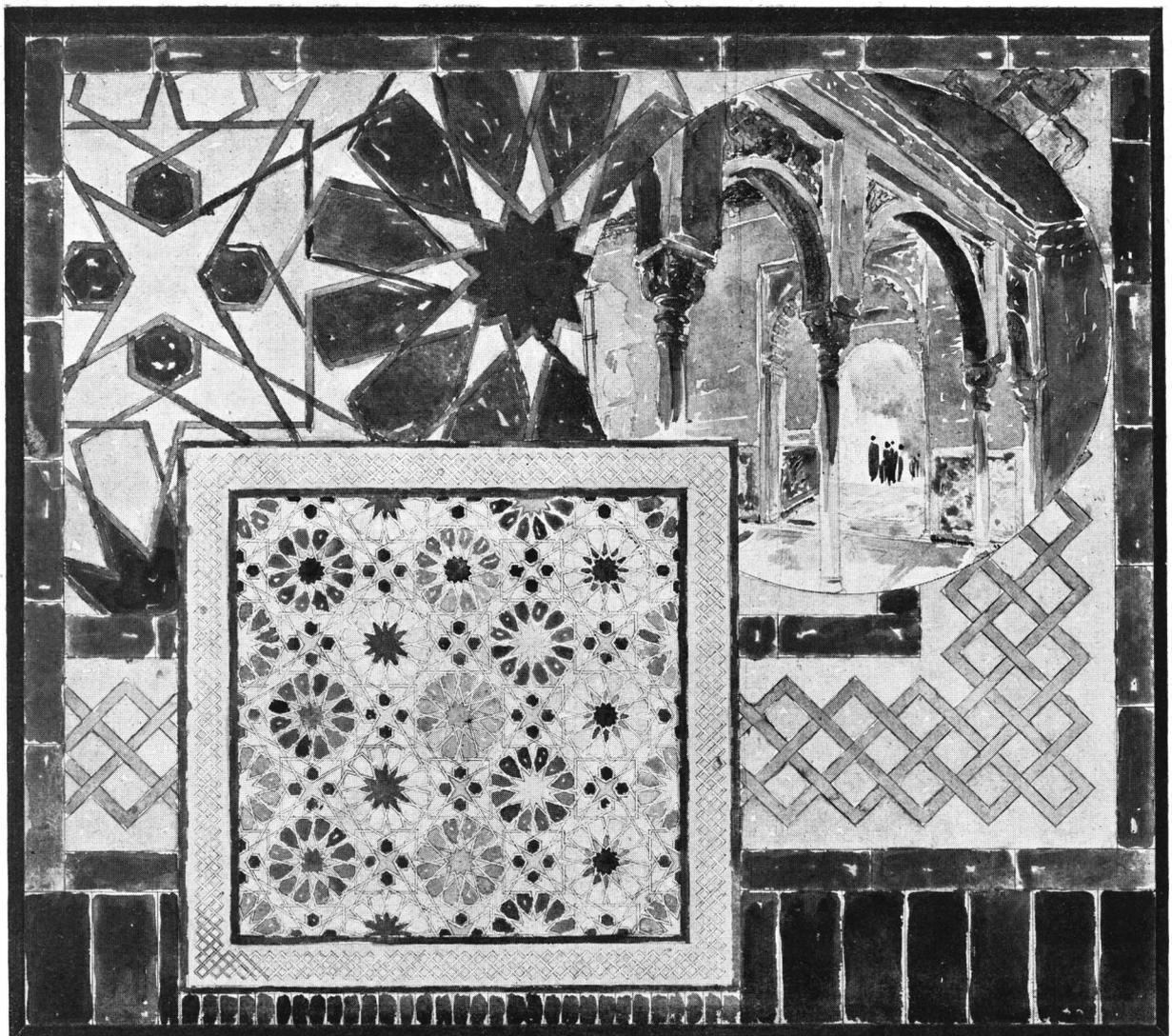
Alumno: Eduardo Sacriste

Prof. René Karman

Año 1928

575

Revista de Arquitectura



TRABAJOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

Tema: "Un Azulejado"

Primer Curso de Composición Decorativa

Alumno: Rogelio A. Di Paola

Prof. Alberto M. Rossi

Año 1928

EL azulejado, cuya composición será hecha en base a elementos geométricos, se ejecutará para un zócalo.

Su altura será de 1m.50. Se hará a la escala de 1/20 un tramo de este zócalo y un detalle a la escala de 1:2.

Sociedad Central de Arquitectos



(Extracto de las actas de la C. D.)

10.^a sesión de la Comisión Directiva de Julio 26 de 1929.

Presidencia: RAUL G. PASMAN

Presentes: En Buenos Aires a los veintiseis (orden de llegada) días del mes de Julio de 1929, siendo las 19 horas, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos bajo la Presidencia del Vice-Presidente en ejercicio Arquitecto Raúl G. Pasman, encontrándose presentes los miembros de la misma que se mencionan al margen por orden de llegada.

Ausente c/aviso:
Baldini

Ha comunicado no poder concurrir a esta sesión el señor C. A. Baldini.

Acta anterior. — Fué leída el acta de la sesión anterior, la cual se aprobó y firmó sin observación.

Fallecimiento Gerente Sr. Balza. — Teniendo conocimiento del fallecimiento ocurrido el día 25 de julio, del gerente de la Sociedad, señor Enrique Balza, todos los miembros presentes se ponen de pié en homenaje a su memoria. La Presidencia da cuenta de lo actuado en esta circunstancia: publicaciones en los diarios, envío de flores y nota de pésame a la familia. También queda resuelto por unanimidad costear los gastos originados por el entierro del malogrado gerente.

Nombramiento Gerente y empleado ayudante. — Queda resuelto designar Gerente de la Sociedad al ayudante, señor Carlos E. Balza, con una asignación mensual de \$ 350 y como empleado ayudante al señor Héctor J. Balza, con un sueldo de \$ 120 mensuales, ambos a contar desde el 1º de Agosto próximo.

Homen. Arq. Acosta y Lara. — Visto un suelto de un diario de Montevideo, enviado por el Arq. Coni Molina, relativo al regreso a su país del Arq. H. Acosta y Lara y al homenaje que le tributó la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, se resuelve enviar un telegrama al Arq. Campos autorizándolo a firmar dicho homenaje por los socios de la S. C. de A.

Proyecto Ordenanza p/urbanización del Rosario. — Se lee una nota de la Comisión de Urbanismo y Estética Edilicia presentando un proyecto de ordenanza para la urbanización de la ciudad del Rosario. Se resuelve aprobar dicho proyecto y presentarlo al Concejo Deliberante del Rosario, con algunas pequeñas modificaciones, quedando definitivamente redactado en la siguiente forma:

Proyecto de ordenanza

Artículo 1º — Llámase a concurso a los arquitectos e ingenieros civiles, argentinos o extranjeros, con títulos otorgados por las Universidades oficiales nacionales, o extranjeras revalidables en Universidades nacionales, para la confección de anteproyectos de planos reformadores y de extensión de la Ciudad de Rosario de Santa Fe y la zona que la circunda.

Art. 2º — Los concurrentes se ajustarán estrictamente a la presente Ordenanza, debiendo presentar los planos a los quince meses de la fecha de promulgación de la misma. Los planos y memoria se presentarán sin nombre ni signo alguno que sirva para identificar a los autores, señalándolos con un lema y acompañándolos por un sobre liso, opaco y lacrado, señalado con el mismo lema; dicho sobre contendrá el nombre y dirección del autor, mención de los títulos que lo acrediten para considerarlo comprendido en las condiciones del llamado a concurso, antecedentes profesionales y experiencia personal en los problemas de urbanismo. Los proyectos deben dirigirse a la Secretaría de la Intendencia Municipal de la Ciudad del Rosario y la Municipalidad entregará un recibo contra entrega de los planos y memorias, mencionando lema, cantidad de láminas que componen cada proyecto y cantidad de hojas de la memoria descriptiva.

Art. 3º — La Municipalidad procederá, inmediatamente de promulgada la presente Ordenanza, a preparar los datos necesarios para la perfecta ilustración de los concurrentes, de acuerdo a la documentación enumerada en el artículo 4º. La Municipalidad entregará a los concurrentes copia de esta documentación cobrándole la cantidad de veinte pesos moneda nacional por su entrega. Esta documentación podrá ser entregada a medida que se prepare pero será completada en el plazo máximo de 180 días de la promulgación de la presente ordenanza, tomándose nota de la dirección de los solicitantes y enviándoseles los documentos por carta certificada; se les comunicará asimismo la supresión de aquellos documentos que no se haya podido conseguir o preparar.

Art. 4º — La documentación que se entregará a cada concurrente constará de los siguientes planos e informes: a) diez copias del plano de la ciudad actual, con indicación de todos los detalles y curvas de nivel de metro a metro, a la escala de 1:10.000. b) Cinco copias de la zona que rodea a la ciudad en un radio de 25 kilómetros, con indicación de todos los detalles y curvas de nivel de metro a metro, a la escala de 1:25.000. c) Una copia de un plano aerofotográfico, acompañado de un plano a la misma escala, con curvas de nivel. d) Numerosas fotografías de los edificios importantes, aspectos naturales, panoramas, siluetas de la ciudad, puntos de vista interesantes y una vista aérea oblicua, mostrando toda la ciudad con sus centros de interés y acompañadas con un planito esquemático indicando el punto y la dirección en que se han tomado las fotografías. e) Planos antiguos y sucesivos de la ciudad, con las fechas y datos pertinentes, mostrando la evolución de la ciudad y su gradual desarrollo. f) Clima, intensidad, frecuencia, dirección y humedad de los vientos; estadísticas meteorológicas. g) Plano geológico de la región. h) Un plano indicando los espacios libres existentes, aspectos naturales, bosques, parques, campos de sport y de juegos infantiles, hipódromos, tiros, y espacios disponibles de propiedad privada o fiscal. i) Movimiento demográfico. Densidad y crecimiento relativo por zona; censo de la población activa y densidad de la misma, saturación del territorio, mortalidad, natalidad, población escolar, etc. j) Zonas de producción y centros de abastecimiento, industrias, docks, mercados de abasto, mataderos. Gráficos del movimiento comercial. k) Características de cada zona de

la ciudad, industria, comercio o residencia; tipo y volumen de la edificación, movimiento de la construcción. Plano con indicación del valor medio de la tierra y la edificación, con indicación de las zonas de incrementación fácil y probable. Tipo de loteo. l) Transportes: su trazado y volumen del tráfico de pasajeros y cargas; movimiento portuario y desarrollo futuro del puerto; proyectos pendientes. m) Vialidad, perfiles transversales de las calles y avenidas, estadísticas del tráfico y del congestionamiento, estacionamiento, desarrollo del automovilismo, centros de turismo; plano indicador del estado de la pavimentación. n) Plano sanitario con curvas de nivel, indicación de aguadas e instalaciones cloacales, aprovisionamiento de agua, etc. o) Edificios y servicios públicos, su movimiento y el desarrollo futuro. p) Reglamentos municipales y legislación relativa al trazado de la ciudad, ensanches de calles, expropiación y edificación. q) Problemas particulares que interesan al futuro de la ciudad.

Todos estos datos se referirán no sólo a la ciudad actual, sino también a la zona suburbana que la circunda en un radio de 25 kilómetros.

Art. 5º — Los concurrentes deberán prever en sus proyectos los trabajos que deberán realizarse en un plazo de 30 años, a la expiración de cuyo período se estima que la agrupación urbana de Rosario, comprendida su expansión, alcanzará a una población de habitantes.

Art. 6º — Los concurrentes presentarán las siguientes piezas:

a) Un plano general de reforma de la ciudad actual, indicando la red general de grandes arterias propuesta, carreteras, plaza de estacionamiento, parkways, waterways; espacios libres, sistemas de parques, reservas de bosques, campos de deportes y de juegos infantiles; red de transportes en común, ferrocarriles, metropolitanos, tranvías, estaciones de carga y pasajeros, playas de clasificación de vagones, aerodromos, puertos; clasificación y limitación de las zonas de acuerdo a las características de destino, altura de la edificación, loteo, espacios libres a dejar en los terrenos construídos, aislamiento o continuidad de la edificación, servidumbres estéticas o higiénicas; centros culturales, administrativos, de diversión y esparcimiento; ubicación de los edificios públicos, centros cívicos; plazas y conjuntos monumentales; servicios públicos, administrativos, hospitalarios, escolares, universitarios, de abastecimiento, etc. Este plano, cuya presentación se deja al criterio del proyectista, indicará el aspecto de la ciudad una vez realizado su proyecto y se hará a la escala de 1:10.000 con curvas de nivel.

b) Un plano con idénticas indicaciones que el anterior, de la zona de ensanche de la ciudad dentro de un radio de 25 kilómetros. Este plano llevará curvas de nivel y se hará a la escala de 1:25.000.

c) Un plano general de la ciudad actual, mostrando lo existente conservado, lo proyectado y lo suprimido, en colores convencionales superpuestos al plano del estado actual. Los colores serán negro para lo conservado, rojo para lo proyectado y amarillo para lo suprimido; podrán variarse los matices o forma de indicación de las tintas, como ser: rayado, punteado, tonos lisos, etc., pero conservando los mismos colores, aunque las referencias sean de asuntos diversos, como calles o espacios libres, ferrocarriles, etc. En este plano se indicarán las zonas actuales y futuras, y los límites actuales y futuros de la ciudad. Este plano será a la escala de 1:10.000.

d) Un plano con indicaciones iguales a las del anterior de la zona de expansión de la ciudad. Este plano será a la escala de 1:25.000.

e) Cinco planos como mínimo y 15 como máximo, de los detalles de los planos generales, trazados de barrios, centros cívicos, conjuntos monumentales, siluetas de la ciudad, plazas, parques, elementos o conjuntos de interés a criterio del concurrente. Estos planos se harán a una escala mínima de 1:5.000, fijándose el tamaño máximo de cada dibujo en un metro cuadrado.

f) Cinco planos como mínimo y 15 como máximo, de perspectivas de elementos o conjuntos monumentales, panoramas, etc., que el concurrente considere de interés; fijándose el tamaño máximo de cada dibujo en un metro cuadrado.

g) Ya en los mismos planos anteriores, o en planos aparte, se indicarán los cortes longitudinales o transversales de las arterias proyectadas: esquemas de zonización de la ciudad con indicación de la densidad de población,

lineamientos generales de los tipos de edificación, espacios libres en terrenos construídos, altura de la edificación, servidumbres, régimen de la edificación, detalles de arquitectura urbana, esquemas de los sistemas de transportes, vialidad, espacios libres, servicios públicos, etc.

i) Una memoria descriptiva escrita en castellano, francés o inglés.

Art. 7º — Los proyectos serán sometidos al fallo inapelable de un jurado compuesto por: dos arquitectos nombrados por la Intendencia Municipal de Rosario; un arquitecto o ingeniero civil nombrado por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe; un arquitecto delegado por la Sociedad Central de Arquitectos de Buenos Aires; un arquitecto delegado por la Sociedad de Arquitectos de Rosario; un arquitecto especializado en urbanismo nombrado por la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires; un arquitecto urbanista de fama mundial, europeo o norteamericano. Todos los arquitectos o ingenieros civiles designados deben poseer su título otorgado por Universidad Nacional, o extranjero revalidable por la misma.

Este jurado será convocado por la Intendencia Municipal para reunirse dentro de los treinta días de la expiración del concurso.

El jurado dará su fallo dentro de los ciento veinte días subsiguientes, labrándose las actas de sus deliberaciones y del fallo final otorgando los premios. Resuelto el fallo se procederá a la apertura de los sobres que acompañan a los proyectos y a la proclamación de los nombres de sus autores.

Art. 8º — Destínase la cantidad de \$ 85.000 m/n., en carácter de premios, para ser distribuidos en la siguiente forma: Primer premio, \$ 35.000; segundo premio, \$ 20.000; tercer premio, \$ 12.000; cuarto premio, \$ 7.000; quinto premio, \$ 5.000; sexto premio, \$ 3.500, y séptimo premio, \$ 2.500.

El jurado podrá declarar desierto solamente el primer premio. El jurado podrá, en caso de mérito, acumular hasta dos premios en un mismo proyecto, distribuir el primero y el segundo premio en dos primeros premios «ex-aequo», quedando ambos proyectistas designados para trabajar en colaboración. Todos los proyectos que a juicio del jurado no estén comprendidos dentro de lo exigido en la presente ordenanza serán declarados fuera de concurso.

Art. 9º — El o los autores designados con él o los primeros premios confeccionarán los planos definitivos y la Municipalidad abonará los honorarios, aparte del importe del premio, de acuerdo con el Arancel profesional de la Sociedad Central de Arquitectos. En caso que la Municipalidad resolviera no encomendar los planos definitivos al autor del proyecto premiado, le abonará una indemnización del 50 % del monto indicado en el citado Arancel para «planos de conjunto». En caso que dentro del plazo de un año de dado el fallo la Municipalidad no hubiera resuelto aún encomendar el trabajo al proyectista premiado, le abonará a éste la misma indemnización, sin perjuicio, en caso de decidir encomendarle ulteriormente los trabajos definitivos de considerar esta indemnización como una entrega a cuenta de honorarios.

Art. 10. — Todos los proyectos premiados quedarán de propiedad de la Municipalidad y podrán utilizarse para la confección de los planos definitivos. El Jurado podrá proponer a la Municipalidad se amplíe el número de los proyectos premiados establecidos, con el fin de adquirir los que sean de interés para la confección de los planos definitivos. El importe de cada uno de estos premios adicionales será de \$ 1.500.

Art. 11. — Después del fallo del Jurado, todos los proyectos serán expuestos al público en la ciudad de Rosario durante treinta días. Los proyectos no premiados ni adquiridos deberán ser retirados por sus autores dentro de los tres meses siguientes a la clausura de la exposición.

Art. 12. — Fijase en \$ 3.000 m/n., los honorarios de cada jurado, con excepción del urbanista europeo o norteamericano, que se fija en ocho mil pesos moneda nacional. Los gastos de viaje y estadía del jurado serán abonados aparte de estos honorarios.

Siendo las 19.40 horas se levantó la sesión.

V. M. Lavarello
Secretario

Raúl G. Pasman
Vice-Presidente

11.^a sesión de la Comisión Directiva de Agosto 2 de 1929.

Presidencia: RAUL G. PASMÁN

Presentes: En Buenos Aires, a los dos días del (orden de llegada) mes de Agosto de 1929, siendo las 18.45 horas, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos, bajo la presidencia del Vice-Presidente en ejercicio, Arq. Raúl G. Pasmán, y encontrándose presentes los miembros de la misma que al margen se mencionan por orden de llegada.

Ausente c/aviso: Ha comunicado su imposibilidad de concurrir a esta sesión el Arq. A. Croce Mujica.

Acta anterior. — Previas algunas pequeñas rectificaciones, fué aprobada y firmada el acta de la sesión anterior.

Voto de aplauso al Arq. Quincke. — La C. D. resuelve dejar constancia de un voto de aplauso al Arq. Quincke, por las gestiones bien encaminadas efectuadas con el fin de obtener la reglamentación de la profesión en la provincia de Buenos Aires.

Homenaje Arq. Acosta y Lara. — Leído un telegrama de fecha 1.^o del corriente mes, del Arq. Campos, invitando a los colegas argentinos a un banquete en homenaje al Arq. H. Acosta y Lara que se realizará en Montevideo, se resuelve comunicarlo inmediatamente por circular a los socios, encareciéndoles su asistencia.

Fundación de un pueblo. — Vista la nota del Arq. Ernesto E. Vautier, de Julio 25 ppto., relativa a la fundación de un pueblo denominado «Pueblo Benavidez», en la provincia de Buenos Aires, se resuelve agradecer al colega su interés por los asuntos relativos a la profesión y solicitar al ministro de Obras Públicas de la Provincia la modificación del decreto pertinente autorizando a los arquitectos a firmar proyectos y dar curso con su sola firma a expedientes para trazados de pueblos.

Socio ausente: Morillo. — Se lee una nota del Arq. Morillo, de fecha 29 de Julio ppto., en la cual solicita ser declarado socio ausente, desde el 1.^o de agosto, por tener que ausentarse al extranjero. Así se resuelve.

Socio nuevo: A. T. Lo Celso. — De acuerdo a una nota de la Universidad Nacional de Córdoba de fecha Julio 25, en la cual comunica que el señor Angel T. Lo Celso es arquitecto recibido en esa Universidad, se resuelve por unanimidad y encontrándose en las condiciones exigidas por los estatutos, aceptarlo como socio activo.

Correspondencia general recibida. — Se leyó la correspondencia general recibida, resolviéndose respectivamente: del señor Francisco Tort, Julio 19; como se pide; de la Asociación de Arquitectos de Chile, Julio 15, y del Club Universitario de Buenos Aires, Julio 23; acusar recibo y felicitar por nota; y directamente al archivo las siguientes: Asociación Cristiana de Jóvenes, Julio 27; Señora Matilde V. de Galmarini, Julio 20; Asociación de Arquitectos de Cataluña, Julio 2, y Concejo Deliberante de Rosario, Julio 26.

Se levantó la sesión siendo las 20.20 horas.

Victorio M Lavarello
Secretario

Francisco Squirru
Presidente

Eugenio Dubourg
Pro-Secretario

Asamblea General Ordinaria del 14 de Agosto de 1929.

Presidencia: RAUL G. PASMÁN

En Buenos Aires, a los catorce días del mes de Agosto de 1929, siendo las 18.45 horas, en el local de la Sociedad Central de Arquitectos, el Vice-Presidente de la misma, en ejercicio de la Presidencia, declaró constituida la Asamblea General Ordinaria de la institución, habiendo asistido hasta ese momento, según consta en la planilla respectiva

de firmas, los siguientes socios activos, que se mencionan a continuación por orden alfabético: Raúl J. Alvarez, Julio M. Aspesi, Carlos E. Becker, Fermín E. Bereterbide, Eduardo Birabén, Eugenio Luis Bressan, Mario J. Buschiazzo, V. Raúl Christensen, Jorge A. Chute, Alberto Coni Molina, Mario Cooke, Angel Croce Mujica, Enrique Cuomo, Blas J. Dhers, Eugenio Dubourg, Abelardo J. Falomir, Edmundo P. Faverio, Jorge A. Fraguero Frías, Antonio Galfrascoli, Hugo Garbarini, Carlos E. Geneau, Rodolfo Giménez Bustamante, Eugenio Giralt, Oscar González, Ernesto Guiraud, Huberto E. Honoré, Víctor Julio Jaeschke, Federico Laass, Ernesto Lagos, Víctorio M. Lavarello, Félix Lóizaga, Luis L. Mazziotti, Antonio Nin Mitchell, Meer Nortman, Alberto J. Olivari, Alfredo Olivari, Angel Pascual, Raúl G. Pasmán, Fortunato A. Passeron, Carlos M. Pibernat, Enrique G. Quincke, Jorge Víctor Rivarola, Emilio Rubillo, Emilio O. Saager, Rafael A. Sammartino, Francisco Squirru, Raúl Togneri, Aldo Valera, Ernesto E. Vautier y Juan Blas Zanetti.

Se deja constancia de que ha sido citada la Asamblea para las 18 horas y habiendo transcurrido con exceso la media hora reglamentaria (Art. 15, inc. 2.^o de los Estatutos), la Asamblea puede sesionar con el número de socios presentes, que en el momento de iniciarse la Asamblea es de treinta y uno.

Inmediatamente el señor Presidente puso en discusión el primer punto de la Orden del Día: «Lectura y aprobación de la Memoria de la Presidencia y Balance de Tesorería». Se resuelve suprimir su lectura, por haber sido repartidos dicha Memoria y Balance con anterioridad a los señores socios. El Arq. Coni Molina hace notar una omisión en dicha Memoria en lo que se refiere a los trabajos presentados por la Comisión de Urbanismo y Estética Edilicia, relativos al «plano regulador» de la ciudad de Rosario, en la cual se ha omitido indicar que dichos trabajos fueron efectuados por la sección de Buenos Aires de la susodicha Comisión, compuesta por los arquitectos Raúl E. Fitte, Alberto Coni Molina, Víctor Julio Jaeschke, Ernesto E. Vautier y Federico Laass. Hecha esta salvedad queda aprobada la Memoria y Balance en todas sus partes.

A moción del Arq. Croce Mujica, todos los miembros de la Asamblea se ponen de pie en homenaje a los socios fallecidos en el período que fenecce: socio honorario Ingeniero Carlos M. Morales, y socios activos Arquitectos Carlos A. Mendonça Paz, Raúl A. Galmarini y Gaspar Bornhauser, como asimismo del extinto Gerente de la Sociedad, señor Enrique Balza. Se resuelve por unanimidad dar cuenta de este homenaje a las familias de los respectivos ex-socios y del ex-gerente.

Se pasa a tratar el segundo punto de la Orden del Día: «Fijación de cuotas para el período 1929-30», quedando resuelto por unanimidad mantener las mismas cuotas mensuales que han regido en el anterior período: cinco pesos para los socios activos y un peso para los aspirantes, con excepción de cuota alguna para los socios aspirantes que sean a la vez socios del Centro Estudiantes de Arquitectura.

Se pone luego a estudio el tercer punto de la Orden del Día: «Proyecto de nuevo Reglamento de Concursos». Toman parte en el debate varios de los socios presentes: el Arq. Coni Molina propone aplazar su consideración para una próxima Asamblea Extraordinaria. El Arq. Croce Mujica insiste en la conveniencia de su estudio en esta Asamblea. El señor Presidente pone a votación estas dos propuestas, resultando aprobada la del Arq. Coni Molina por 18 votos contra 13. El Arq. Rivarola propone se cite dentro de los sesenta días a una nueva Asamblea para tratar este punto, siendo aprobada por unanimidad esta moción.

Pasando al cuarto punto de la Orden del Día: «Eserutinio de las votaciones para Presidente, Prosecretario, Tesorero, Vocales 1.^o y 3.^o, por dos años; dos Suplentes y un Vocal aspirante, por un año y 15 miembros del «Colegio de Jurados» por un año», el Arq. Becker hace moción para que se aumente el número de Jurados de 15 a 20. Después de un debate en el que intervienen varios socios, el señor Presidente pone a votación esta moción, que resulta aprobada por mayoría. A continuación la Presidencia, por delegación de la Asamblea, designa eserutadores a los Arqs. Becker y Pibernat, quienes proceden de inmediato conjuntamente con el Secretario, Arq. Lavarello, a efectuar el cómputo de los votos recibidos hasta ese momento, para la elección de las autoridades que de-

MEMORIA DE LA PRESIDENCIA

Presentada a la Asamblea General Ordinaria del 14 de Agosto de 1929, por el Vicepresidente en ejercicio, Arq. Raúl G.

Pasman

Distinguidos consocios:

Debido a la enfermedad que tuviera alejado de nuestra institución al Presidente titular, Arquitecto Raúl E. Fitte y al viaje que acaba de efectuar, hace poco, es que vuelvo a dirigirme a ustedes, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos, para daros cuenta de la actuación de la Comisión Directiva en el período comprendido entre Marzo y Agosto de 1929.

Dicho período consta solamente de cinco meses, por no haberse aprobado aún la modificación de los Estatutos, que fijan del 15 al 31 de Marzo de cada año la fecha de renovación de la C. D. Por lo tanto, nuestra actuación fué muy corta y sólo me limitaré a hacer una breve memoria indicando lo actuado hasta la fecha.

COMISIÓN DIRECTIVA

Debido a la buena voluntad de todos los que me acompañaban en las tareas directivas de la Sociedad, las reuniones se han verificado normalmente y con asistencia de 9 miembros, término medio, por sesión, lo que permitía tratar los asuntos con dedicación, en el deseo de ser merecedores de la confianza depositada en nosotros por todos los consocios.

Se han celebrado 11 sesiones con quórum legal — en los meses de Marzo a Agosto de 1929 — lo que representa un término medio de dos sesiones por mes.

La C. D. ha lamentado no haber podido contar con su querido Presidente el Arq. Raúl E. Fitte, que se encontraba enfermo durante todo el período, y hace votos por su pronto restablecimiento.

Fué muy sentido por todos los colegas el fallecimiento del activo Tesorero Arquitecto Carlos A. Mendonça Paz, ocurrido el 12 de Abril, pues era un hombre joven y laborioso, muy querido por sus colegas y por todos los que tenían ocasión de tratarlo.

La asistencia de cada uno de los miembros de la C. D. a las 11 reuniones que se efectuaron, ha sido como sigue:

ben renovarse. Terminado dicho cómputo el Arq. Becker da cuenta del resultado en la siguiente forma: «Señor Presidente: Los escrutadores que suscriben cumplen en poner en su conocimiento el resultado de la elección realizada para renovación parcial de la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos:

«1º Votaron cincuenta señores socios, cuyas firmas figuran en la lista legalizada que se acompaña.

«2º A alcanzaron mayoría de votos, para los respectivos cargos, los siguientes consocios:

Presidente: Francisco Squirru	38	votos
Prosecretario: Eugenio Dubourg	48	»
Tesorero: Antonio Galfrascoli	49	»
Vocal 1º: Enrique Cuomo	49	»
Vocal 3º: Raúl Villalonga	49	»
Suplente: Luis J. Moreno de Mesa	48	»
Suplente: Horacio Randle	50	»
Vocal aspirante: Carlos A. Baldini	50	»

«Para «Colegio de Jurados»:

Arnoldo Albertoli	50	votos
Carlos E. Becker	50	»
V. Raúl Christensen	50	»
Alberto Coni Molina	50	»
Angel Croce Mujica	50	»
Abelardo J. Falomir	47	»
Bruno O. Fritzsche	49	»
Hugo Garbarini	50	»
Oscar González	50	»
Ernesto Lagos	49	»
Luis L. Mazziotti (h.)	49	»
Alejandro E. Moy	50	»
Martín Noel	48	»
Raúl G. Pasman	50	»
Carlos M. Pibernat	50	»
Enrique G. Quinke	50	»
Jorge Víctor Rivarola	50	»
Roberto Soto Acebal	49	»
Raúl Togneri	49	»
Alfredo Villalonga	48	»

«3º Obtuvieron, además, votos, para los diversos cargos que se especifican, los siguientes señores consocios:

Presidente:

Raúl G. Pasman	11	votos
Ezequiel M. Real de Azúa	1	voto

Pro-secretario:

Alejandro E. Moy	1	voto
------------------	---	------

Tesorero:

Blas J. Dhers	1	voto
---------------	---	------

Vocal 1:

Carlos E. Geneau	1	voto
------------------	---	------

Vocal 3:

Federico Laass	1	voto
----------------	---	------

Suplente:

Antonio Nin Mitchell	2	votos
----------------------	---	-------

«Colegio de Jurados»:

Alejandro Christophersen	2	votos
Alberto Prebisch	2	»
Eduardo M. Lanús	2	»
Rafael Sammartino	1	voto
Alejandro Bustillo	1	voto
Roberto Beceyro	1	voto
Fermín H. Bereterbide	1	voto
René Karman	1	voto

Inmediatamente el Sr. Presidente procedió a proclamar a los electos para integrar la Comisión Directiva y «Colegio de Jurados».

El Señor Presidente procedió por delegación de la Asamblea y de acuerdo al quinto punto de la Orden del día: «Elección de dos socios que aprueben y firmen el acta de la Asamblea», a la elección de los señores Rivarola y Coni Molina.

Abierto el debate para el sexto y último punto de la Orden del día: «Todo otro asunto que sea de interés para la Sociedad, previa aceptación del tema por la Asamblea», no haciendo uso de la palabra ninguno de los socios presentes y tratados todos los asuntos determinados en la convocatoria, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las 20.15 horas.

V. M. Lavarello
Secretario

J. V. Rivarola
A. Coni Molina

Raúl G. Pasman
Presidente

Arquitecto	Raúl E. Fitte ..	Ninguna, p enf.
„	Raúl G. Pasman	11 sesiones
„	V. M. Lavarello	10 „
„	Federico Laass.	9 „
„	C. A. M. Paz ...	Falleció
„	A. Galfrascoli ..	7 sesiones
„	Enrique Cuomo.	9 „
„	C. M. Pibernat .	6 „
„	A. Croce Mujica	7 „
„	E. G. Quinke ..	7 „
„	Hernán Milberg	— „
„	E. Dubourg ...	9 „
„	C. A. Baldini ..	4 „

COMISIONES ESPECIALES

La Comisión Directiva procedió a la designación de las siguientes Comisiones especiales (de acuerdo a las disposiciones reglamentarias), para cooperar en las tareas de la misma:

Comisión de Arbitraje e Interpretación. — Fueron confirmados en sus cargos los Arquitectos Arnoldo Albertolli, Carlos E. Becker, Luis A. Broggi, Alejandro Christophersen y Carlos E. Geneau. Se designó para ocupar el cargo restante al Arquitecto Jorge Víctor Rivarola, siendo el Secretario de la C. D. y el Asesor Letrado, miembros natos de esta Comisión. Por renuncia de los arquitectos Broggi y Christophersen, fueron reemplazados con los Arquitectos Enrique Folkers y V. Raúl Christensen.

Recayó la Presidencia de esta Comisión en el Arquitecto A. Albertolli.

Esta Comisión estudió y contestó con verdadero acierto todos los casos que le fueron presentados por la C. D. para su resolución.

Bibliotecario. — Fué confirmado en este cargo el infatigable colega Arquitecto Víctor Julio Jaeschke, cuyos conocimientos y buena voluntad son conocidos por todos los colegas.

Comisión Revista. — Fueron confirmados en sus cargos los Arquitectos Alfredo E. Cópola, como Director; Juan Antonio Bergaitz y Victorio M. Lavarello, como vocales de esta Comisión.

La actuación de estos colegas, cuya competencia y brillante actividad es conocida por los consocios desde el período anterior, va más adelante.

Asesor Letrado. — Fué confirmado por unanimidad en su cargo el Dr. Horacio C. Rivarola. La competencia y la dedicación a todas las consultas que le ha hecho la Comi-

sión y a las efectuadas directamente por los consocios, lo hacen irremplazable y merecedor de todo agradecimiento por parte de la Sociedad.

Museo de Materiales. — Se confirmaron como miembros de esta Comisión a los Arquitectos Francisco Squirru y Federico Laass, designándose Presidente de la misma al Arquitecto Eugenio Dubourg y vocal al Arquitecto Arnoldo Albertolli.

Esta Comisión dedicóse a hacer propaganda entre los socios a fin de obligar la concurrencia de colegas a la Exposición y también entre los gremios relacionados con la construcción, a fin de aumentar el número de los expositores, que actualmente pasa de 50.

Comisión de Propaganda. — Se confirmaron en sus cargos a todos los miembros de la Sección a), Arquitectos Raúl G. Pasman, Fortunato A. Passeron, Eugenio Dubourg, Rodolfo Giménez Bustamante, Carlos M. Pibernat y Angel Croce Mujica. Se designó Presidente de la Sección b) al socio aspirante Sr. Carlos A. Baldini, quien designó para integrarla a los señores Eduardo J. B. Ferroviá y Rogelio A. di Paola.

Esta Comisión se ocupó de hacer propaganda para un mayor conocimiento y difusión entre el público en general de las funciones del Arquitecto en su profesión.

También se interesó por el ingreso de nuevos socios, contándose entre ellos muchos aspirantes, estudiantes de la Escuela de Arquitectura, que según resolución de asamblea están exceptuados de abonar cuota alguna, — siendo adheridos al Centro Estudiantes de Arquitectura, — y hasta la fecha de obtener su diploma de profesional.

Casa Propia. — Se confirmaron en sus cargos el Arquitecto Raúl E. Fitte, como Presidente y a los Arquitectos Alberto Coni Molina, Angel Croce Mujica y Federico Laass, como vocales, designándose también vocales a los Arquitectos Enrique G. Quinke y Antonio Galfrascoli.

Ordenanzas y Reglamentos de Construcción. — Fueron confirmados como Presidente el Arquitecto Antonio Galfrascoli y como vocales los Arquitectos Francisco Squirru, Roberto Beceyro, Federico Laass, Arnoldo Albertolli y el Asesor Letrado Dr. Horacio C. Rivarola; agregándose como vocales a los señores Eugenio Dubourg, Américo J. Dini y Huberto E. Honoré. Este último renunció del cargo.

Esta Comisión que intervino en gran parte de las modificaciones que se hicieron al Reglamento General de Construcciones, está actualmente haciendo un estudio minucioso del mismo con el fin de depurarlo más aún.

Esta Comisión resolvió varios asuntos de socios y atiende los días de reunión, cualquier consulta que se le haga relacionada con el nuevo Reglamento General de Construcciones.

Reglamento de Concursos. — Se confirmaron a los Arquitectos Raúl G. Pasman y Angel Croce Mujica.

Dichos consocios han hecho un proyecto de modificación del Reglamento de Concursos, involucrando las sanciones del III Congreso Panamericano de Arquitectos, conjuntamente con la cooperación de varios colegas, entre ellos los Arquitectos Christophersen, Rivarola, Hortal, Quincke, Lagunas y Iacobucci.

Adjunta con la citación para Asamblea General Ordinaria, se remite a todos los socios copia de dicho proyecto.

Arancel de Honorarios. — Se confirmaron a los arquitectos Héctor M. Calvo, Raúl Togneri y Enrique Folkers; designándose también a los Arquitectos Carlos E. Becker, Jorge Víctor Rivarola y Angel Croce Mujica. Este último como Presidente.

Esta Comisión continúa con el estudio del Arancel, no creyendo oportuno presentar aun su despacho.

Comisión de Urbanismo y Estética Edilicia. — Fué confirmada toda esta Comisión, que está constituida en la siguiente forma: *Buenos Aires:* Arquitectos Raúl E. Fitte, Alejandro Christophersen, Alberto Coni Molina, Víctor Julio Jaeschke, Ernesto E. Vautier y Federico Laass. *Rosario:* Arquitectos Juan B. Durand, Angel Guido, José y Tito Micheletti y Ermete De Lorenzi. *La Plata:* Arquitectos Enrique G. Quincke, Víctor J. Durand y Mario Cooke. *Córdoba:* Arq. Juan Kronfuss. *Mendoza:* Arq. Alcides Guñazú. *Santiago del Estero:* Arq. Aníbal Oberlander. *Paraná:* Arq. José Serrano. *Concordia:* Arq. Martín Fonseca. *Jujuy:* Arq. Vicente Paolillo. *Tucumán:* Arq. Alberto Prebisch. Presentó su renuncia de esta Comisión el Arquitecto Alejandro Christophersen.

Esta Comisión en varias reuniones que tuvo se encargó de temas de urbanismo, habiendo enviado últimamente al Concejo Deliberante del Rosario, un proyecto de Ordenanza

para el concurso del «plano regulador» de dicha ciudad.

El estudio de este proyecto fué iniciado en Octubre de 1928, efectuando numerosas reuniones la Comisión de Urbanismo a fin de proceder al análisis de cada una de sus partes.

Este proyecto tiene por objeto la confección de anteproyectos de planos reguladores y de extensión de la ciudad de Rosario de Santa Fe y la zona que la circunda, debiendo los concurrentes presentar numerosos planos, detalles, perspectivas, etc. y una memoria descriptiva. Podrán tomar parte en este concurso los Arquitectos e Ingenieros civiles nacionales o extranjeros, con títulos revalidables en Universidades nacionales.

Para los siete distintos premios que se otorgarán, se destina la suma de \$ 85.000, y el jurado que dará el fallo estará formado por dos Arquitectos nombrados por la Intendencia Municipal del Rosario; un arquitecto o ingeniero civil nombrado por el Gobierno de la provincia de Santa Fe; un arquitecto delegado por la Sociedad Central de Arquitectos de Buenos Aires; un arquitecto delegado por la Sociedad de Arquitectos de Rosario; un arquitecto especializado en urbanismo nombrado por la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires; un arquitecto urbanista de fama mundial, europeo o norteamericano.

La Comisión Directiva agradece especialmente a los miembros de la Comisión de Urbanismo y Estética Edilicia, su proffica e inteligente labor para con este proyecto de concurso que es, indudablemente, el más importante que se haya conocido hasta la fecha y cuya realización es una necesidad para la progresista ciudad de Rosario.

MOVIMIENTO DE SOCIOS

Durante este período, que fué de muy corta duración (5 meses), se han inscripto 8 socios nuevos.

Han ingresado como socios activos los Arquitectos: José Millé y Jorge A. Fragueiro Frías. Han sido promovidos a la misma categoría los que eran socios aspirantes, Arquitectos Pedro Antonini, Victorio J. A. Bergallo, Luis Cerrato, Jorge A. Chute, Marcelo Mayol, Francisco N. Montagna, Carlos Alfredo Rocha, Pedro Tadini y Antonio A. Ventafridda. Total 11 ingresos a la categoría de activos.

En calidad de socios aspirantes han sido

aceptados los que a continuación se mencionan, estudiantes todos de nuestra Escuela de Arquitectura: Sres. Isaac Stok, Luis Firpo, José Aslán, Angel L. Mazzoncini, Carlos Muizio y Fernando Tiscornia.

Renunció su calidad de socio activo el Arquitecto Marcelo Mayol.

Fué lamentado, durante este período el fallecimiento del socio honorario Ing. Carlos M. Morales y de los socios activos Arquitectos Gaspar Bornhauser, Raúl A. Galmarini y Carlos A. Mendonça Paz.

La Sociedad cuenta en la fecha con: un Presidente honorario, 19 socios honorarios, 260 socios activos y 80 aspirantes.

CORRESPONSALES

En este corto período social el movimiento de corresponsales no fué muy intenso.

Lo que puede decirse es que recibimos continuamente para nuestra Biblioteca, gran cantidad de revistas extranjeras, que nos envían de todas las partes del mundo, muchas de las cuales son muy interesantes y consultadas por nuestros consocios.

CONCURSOS

Indicamos a continuación los concursos en los cuales ha intervenido la Sociedad, durante este período:

Concurso Centro Gallego. — Como dijimos en la Memoria anterior, en este concurso para el Panteón del Centro Gallego de Buenos Aires, fué nombrado por sorteo para representar a la Sociedad en el Jurado, el Arquitecto Alberto Coni Molina y por los concurrentes el Arquitecto Francisco Squirru.

Recayó el primer premio en el Ing. A. J. Varangot y el segundo en el Arq. F. Le Monnier y señor J. García Núñez.

Concursos no patrocinados. — Los concursos a los cuales la Sociedad negó en este período su auspicio, por no encontrarse de acuerdo con el Reglamento de Concursos y carecer las bases de garantías necesarias para los concurrentes, después de haber hecho todos los trámites para que desaparecieran esos inconvenientes, son: el concurso del Automóvil Club Argentino, del cual se enviaron a los socios por circular, las actuaciones habidas, en Abril de 1929; el de la Municipalidad de Bell-Ville, y el del Centro Unión Dependientes del Rosario.

« REVISTA DE ARQUITECTURA »

Nuestro órgano oficial ha seguido durante este período su rumbo, siendo cada vez más

interesante su material y conocido por todos los profesionales, no sólo argentinos, sino de todas partes del mundo, pues nos llegan continuamente voces de estímulo y admiración por su constante progreso.

Sean estas líneas nuestro más expresivo agradecimiento para los miembros que integran la Comisión de Revista: el Arq. Alfredo E. Cópola, su Presidente y los Arquitectos Juan Antonio Bergaitz y Victorio M. Lavarello que tan activamente lo secundan, como asimismo, a su incansable Administrador señor Alberto E. Terrot, que han hecho de nuestra Revista la mejor publicación en su género de nuestro país.

FALLECIMIENTO DEL GERENTE

Nos ha sido muy doloroso, tanto para la C. D. como para todos los colegas que lo conocieron, el fallecimiento, tras una corta enfermedad, de nuestro antiguo Gerente Sr. Enrique Balza, que durante 22 años nos ha acompañado en nuestras luchas, y más que un empleado ha sido siempre un compañero inteligente y desinteresado.

Vaya con estas líneas nuestro profundo agradecimiento por su labor y nuestros mayores sentimientos por esta irreparable pérdida.

CONCLUSIÓN

El lapso de tiempo demasiado corto de este período, no nos ha permitido ocuparnos como hubiéramos querido de nuestra Sociedad.

Complace a esta Presidencia comunicar a los consocios, que ha sido sancionado, a último momento, por la Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, el proyecto de reglamentación de la profesión, esperando de un momento a otro la promulgación de la ley respectiva. Se ha conseguido este gran triunfo para los profesionales, en gran parte, por las gestiones realizadas por el Centro Nacional de Ingenieros, el Centro de Ingenieros de La Plata y la S. C. de A., de la cual se ha destacado nuestro colega y consocio el Arq. Enrique G. Quincke, quien con todo celo y constancia se ha ocupado del asunto.

Al terminar, sólo me resta esperar su continuo adelanto y la prosperidad de cada uno de sus socios, deseando a mi sucesor todo el acierto que él y nuestra querida institución se merecen, contando con colaboradores eficaces, como lo fueron los que me acompañaron en las tareas directivas del período que fenecce.

Raúl G. Pasman

Las Publicaciones Oficiales del III Congreso Panamericano de Arquitectos

Tomo I - "ACTAS y TRABAJOS" - Volúmen encuadernado en tela, 500 páginas de texto y fotografías, conteniendo: la reseña general y completa del certámen; reglamentos, programas; trabajos presentados a los distintos temas oficiales y libres por arquitectos argentinos brasileños, chilenos, norteamericanos, paraguayos y uruguayos; conclusiones adoptadas; discursos, etc., etc.

Tomo II - "ALBUM de la EXPOSICION" 154 páginas. Dedicado especialmente a las exposiciones anexas al Congreso. Contiene la nómina total de los arquitectos y estudiantes premiados en la 3.^a Exposición Panamericana de Arquitectura, y la reproducción gráfica de los trabajos de los mismos: argentinos, bolivianos, brasileños, chilenos, norteamericanos, paraguayos, peruanos y uruguayos. La nómina completa por orden de gremios de los comerciantes que expusieron en el anexo de "Construcciones y Artes Decorativas"; lista de premiados y fotografías de los principales stands.

ESTAN EN VENTA

y puede adquirirse en la Administración de la "Revista de Arquitectura", al precio de \$ 15 m/n. los dos tomos. *Hay un pequeño excedente de ejemplares.* Los pedidos por carta deberán venir acompañados de dicho importe y se enviarán por correo certificado.

LAVALLE 341

*

BUENOS AIRES

U. T. 31, RETIRO 2199